EL SIGLO

Montevideo—Martes 28 de Marzo de 1905 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLII—Núm. 12,210

ALMANAQUE

Hoy martes 28 de Marzo.—Santos Sixto y Doroteo martir.
Sol sale 6 horas 3 minutos; pónese 6 horas 7 minutos; luna nuevo el 4.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE RINCON 156 y 158

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interes general se publicarán gratuitamente. Los de interes particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Cía. — Paris: calle de la Grange Batelliere núm. 13.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADO

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número del día	» 0.04
Número atrasado	» 0.20
Exterior por seis meses	» 8.00
Idem por un año	» 15.00

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 13.00
Exterior por un mes	» 2.00
Idem por un año	» 20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO, $ 15.00.

EL SIGLO

NOTAS DE FENIX

La prensa extranjera publica el texto del convenio internacional para la represion de la trata de blancas, celebrado por Alemania, España, Bélgica, Dinamarca, Francia, Inglaterra, Italia, Holanda, Portugal, Rusia, Suecia y Noruega, Austria y Suiza.

Dicen así los principales artículos:

Artículo 1.o Cada uno de los Gobiernos contratantes se compromete á establecer ó designar una autoridad encargada de centralizar todos los datos relativos al reclutamiento de mujeres y jóvenes para dedicarlas á la prostitucion en el Extranjero. Esta autoridad podrá comunicarse directamente con el servicio sanitario establecido en los demás Estados contratantes.

Art. 2.o Cada Gobierno se compromete á ejercer vigilancia, particularmente en las estaciones, puertos de embarque y durante los viajes para descubrir á las personas que conduzcan mujeres ó jóvenes destinadas á la prostitucion. Con este objeto se darán instrucciones á los funcionarios ó personas que estén en condiciones de realizar esta funcion para que dentro de los límites legales faciliten los datos que puedan poner sobre la pista de este tráfico criminal.

Se dará cuenta á las autoridades del lugar de destino, á los agentes diplomáticos ó consulares interesados ó á cualesquiera otras autoridades competentes, de la llegada de personas que evidentemente parezcan ser autores, cómplices ó víctimas de un tráfico de este género.

Art. 3.o Los Gobiernos se obligan á hacer recibir, en caso necesario y dentro de los límites legales, las declaraciones de las mujeres ó jóvenes de nacionalidad extranjera que se dediquen á la prostitucion con objeto de determinar su identidad y estado civil y averiguar quien las ha inducido á abandonar su país. Los datos recogidos se comunicarán á las autoridades del país de origen de dichas mujeres ó jóvenes, para el caso de su repatriacion eventual.

Los Gobiernos se obligan, dentro de los límites legales y en la medida de lo posible, á confiar provisionalmente, para el caso de repatriacion, á instituciones de beneficencia pública ó privada ó á particulares que ofrezcan las garantías necesarias, á las víctimas de un tráfico criminal, cuando éstas se encontraren desprovistas de recursos.

Los Gobiernos se comprometen tambien, dentro de los límites legales y en la medida de lo posible, á repatriar las mujeres ó jóvenes que lo soliciten ó que sean reclamadas por personas que tengan autoridad sobre ellas. La repatriacion no se efectuará sino despues de conocer la identidad y la nacionalidad, así como el lugar y fecha de la llegada á las fronteras. Cada uno de los países contratantes facilitará el tránsito por su territorio.

La correspondencia relativa á las repatriaciones se hará, en lo posible, directamente.

Art. 4.o En el caso en que la mujer ó jóven que hayan de ser repatriadas no pudiesen reembolsar los gastos de transporte y no tuviesen marido, padre ni tutor que paguen por ellas los gastos ocasionados por la repatriacion serán de cuenta del país en cuyo territorio residan, hasta la frontera ó puerto de embarque más próximo en la direccion del país de origen, y el resto de cuenta del país de origen.

Art. 5.o Lo dispuesto en los artículos 3.o y 4.o no deroga los convenios particulares que puedan existir entre los gobiernos contratantes.

Art. 6.o Los Gobiernos contratantes se comprometen á ejercer vigilancia, dentro de los límites legales y en la medida de lo posible, sobre las oficinas ó agencias que se ocupen en la colocacion de mujeres y jóvenes en el Extranjero.

Art. 7.o Los Estados no signatarios pueden adherirse á este convenio. Para este efecto notificarán, por la via diplomática, su propósito al gobierno francés, que lo pondrá en conocimiento de todos los Estados contratantes.

***

Hace la friolera de dos años que se efectuaban valiosos contrabandos en la forma que nos instruyen los siguientes párrafos de un diario argentino:

El inspector de aduanas señor Ouviñas acaba de presentar al Ministerio de Hacienda la denuncia de un gran contrabando de mercaderías en el Alto Uruguay, contrabando que ha podido descubrir despues de una serie de prolijas investigaciones para las cuales ha requerido y obtenido el concurso de las autoridades aduaneras del Brasil.

El contrabando se hacia al amparo de la disposicion de la ley de aduana que permite el libre paso de las mercaderías destinadas á los puertos brasileños del Norte por el litoral argentino; los contrabandos valiosos que han sido descubiertos pasaban á Concordia desde Montevideo, en el vapor «Mensajeros», de la empresa del ferrocarril Argentino del Este, y de allí eran llevados por esta línea rumbo al Norte como mercaderías de tránsito para Uruguayana.

El inspector Ouviñas ha podido comprobar que esas mercaderías no han llegado al punto de Uruguayana, donde iban consignadas, ni á ningun otro puerto brasileño del Alto Uruguay, quedaban en Concordia ó eran distribuidas é internadas en el territorio correntino. Tiene á este respecto la documentacion oficial que acreditan su denuncia.

Cuando el inspector de aduanas tuvo la seguridad de que el contrabando se realizaba en la forma indicada, dispuso la detencion del capitan, oficiales y tripulacion del vapor «Mensajeros» y al secuestrar el libro de á bordo se encontró con que las mercaderías trasportadas no habían llegado á su destino y con este documento probatorio preventivo solicitó la intervencion del juez federal de la provincia de Entre Rios, doctor Villafañe, ante quien se hizo la primera indagatoria á los detenidos; el despachante de la empresa del ferrocarril confirmó las sospechas que se abrigaban confesando los hechos y presentó las facturas de cargas y libro de comisiones cobradas por él con motivo de estas operaciones delictuosas.

Por los elementos de comprobacion que hasta ahora ha tenido á mano el inspector Ouviñas, se vé que las mercaderías introducidas sin el correspondiente pago de los derechos fiscales ascienden á un valor de 800,000 pesos oro y el monto de [illegible] 5 años de 200,000 pesos moneda nacional.

***

Anteayer se efectuó en el templo metodista una reunion de las escuelas dominicales asistiendo 500 niños. El doctor Tallon dedicó un recuerdo á la memoria del gran propagandista de esa enseñanza entre nosotros, señor Antonio Guelfi.

La persona que nos comunica estos informes agrega lo que van á continuacion:

El doctor Thomson hizo comprometer á los superintendentes para que periódicamente hicieran, con las escuelas visitas á los hospitales, llevando los niños ramitos de flores á los enfermos.

Los debates de la sesion de ayer lunes revistieron gran interés.

En uno de los informes de comision tratándose del descanso dominical, se hizo referencia á la discusion en nuestra Cámara de Diputados, manifestándose el placer con que se veía que actualmente en las Cámaras uruguayas el diputado Roxlo haya presentado un proyecto de ley abogando por el descanso dominical, manifestando la adhesion de la Conferencia Anual á los representantes uruguayos, alentándolos en la promulgacion de leyes que tengan que mirar el bienestar de la clase proletaria.

Ha causado honda extrañeza de que un periódico haya asegurado que el grande y costoso templo de la calle Constituyente ha sido construido con dinero que ha venido de afuera.

La verdad es que ese templo representa el esfuerzo de los que en el país se han convertido al evangelio, y que las obras no se lleven adelante con el dinero que viene de los Estados Unidos. Ha sido con fondos nacionales que se ha levantado lo que demuestra que algo significan ya los evangélicos en Montevideo.

Salvo unos cinco ó seis mil pesos que el obispo Mc. Cabe, grande amigo de Sud América y de Montevideo, consiguió particularmente entre amigos, todo el dinero se ha recogido entre los afiliados y los que simpatizan con el evangelismo entre nosotros, que son muchos.

Ese fruto, pues, no es de planta extranjera, y será un orgullo para la República Oriental una vez que el edificio esté terminado.

Fenix.

Senaduría por Maldonado

Informe de la Comision de Poderes

Ayer se dió cuenta en el Senado del informe relativo á la eleccion de Colegio Electoral efectuada en Maldonado en Enero ultimo.

La Comision de Poderes, como consecuencia del estudio que ha hecho de los antecedentes de la eleccion, propone lo siguiente:

1.o Que se computen todos los votos de las secciones 1.a, 2.a y 6.a en las cuales no se efectuó la separacion de los registros, por no haber habido periodo de calificacion.

2.o Que se designe una comision especial de miembros del Senado para practicar el escrutinio general de la eleccion.

El informe será repartido y probablemente el asunto se incluirá en la orden del dia de la sesion de mañana.

Cuerpo Legislativo

Cámara de Senadores

SESION SIN NUMERO

Por falta de número no se reunió ayer el Senado, limitándose el acto á dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La H. Cámara de Representantes envia un proyecto de ley ampliando el artículo 443 del Código Militar. — (A la Comision de Milicias).

—La Comision de Legislacion informa en la protesta de don Ernesto J. Perez, referente á la forma en que se efectuaron las elecciones de Juntas Electoral y Administrativa del departamento de Rocha. (Repártase).

—La Junta Electoral de Rio Negro envia los antecedentes relativos á las elecciones de Juntas E. Administrativa y Electoral de ese departamento. — (A la Comision de Legislacion).

—Don Aníbal C. Mendez, gerente de la sociedad telefónica «La Económica» solicita el pronto despacho del proyecto que se encuentra á estudio de V. H. referente á la compañía que representa. — (A sus antecedentes).

—La Asociacion de Ganaderos de Montevideo solicita que al ser tomado en consideracion el mensaje del P. E. relativo á la contratacion de un empréstito de tres millones de pesos, destinado á las obras de vialidad, se exima á la industria ganadera de ese nuevo impuesto y si no fuera posible hacerlo totalmente, se disminuya al menos entre todos los habitantes.—(Téngase presente).

—La Comision de Peticiones y Poderes informa en la eleccion de Colegio Electoral de senador por el departamento de Maldonado. — (Repártase).

Alta Corte

Volvió á reunirse ayer la Comision de Legislacion de la Cámara para continuar la consideracion del proyecto del doctor Costa, sobre Alta Corte.

Presupuesto municipal

La Comision de Presupuesto continua el estudio del de la Junta de la capital.

En la reunion celebrada ayer se resolvió invitar á los miembros de la Junta á fin de que concurran al seno de la comision para cambiar ideas.

Citacion

La Cámara se reune hoy á las tres p.m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Discusion del dictamen de la Comision de Poderes referente á las elecciones de representantes practicadas en Treinta y Tres.

Discusion particular del proyecto sobre establecimiento de un ferrocarril entre el boulevard Artigas y el Paso de Escobar.

Continuar la discusion general de la solicitud de la fábrica Liebig's.

Discusion general de la solicitud de don Benjamin de la Torre y del proyecto de ley que modifica el punto de arranque del ferrocarril económico hacia Ombues de Lavalle.

El atentado contra el Presidente

LA CONTROVERSIA DE LOS FISCALES

El Juez del Crimen doctor Mendoza y Durán á quien el Tribunal Pleno devolvió el expediente relativo al atentado contra el presidente de la República, á fin de que resolviera, por via de apelacion el incidente sobre subrogacion de fiscales, pues no se trataba de una cuestion de competencia como aquel sostenía, acaba de dictaminar en dicho proceso.

Aquel magistrado revoca el auto del Juez doctor Pastor que mandaba pasar el sumario en vista al fiscal doctor Garzon, sosteniendo que corresponde entender al doctor Victoriano M. Martinez.

El fiscal de Menores, Ausentes é Incapaces, apelará ante el Tribunal de turno, de esa resolucion.

Directorio nacionalista

El Directorio del Partido Nacional se reunió ayer bajo la presidencia del doctor Alfonso Lamas y con asistencia de casi todos sus miembros.

Segun los informes de secretaría solo se trataron asuntos de trámite, relacionados con las nuevas autoridades partidarias á elegirse el 1.o de Abril.

En la campaña

LA CRIMINALIDAD

GUARDIA CIVIL ASESINADO

El Jefe Político de Rivera ha comunicado al ministro de Gobierno que en la 4.a seccion del departamento, el menor de 12 años Clemente Felicidad Castro, mató de un balazo en la cabeza al guardia civil Juan Onofre Veloso.

Castro, armado de la carabina de Veloso, y en circunstancias que éste dormia, le hizo fuego. El autor del hecho fué reducido á prision y se encuentra á disposicion del Juzgado Letrado.

Un herido grave en Canelones

En el departamento de Canelones ocurrió otro suceso sangriento en la mañana del domingo:

El individuo Eusebio Rocha, hirió gravemente al vecino de la costa de Vejiga (seccion del Tala), don Alfredo Morales, logrando fugar.

El comisario y subcomisario de aquella seccion y varias otras comisiones salieron en su persecusion.—El hecho ocurrió en el límite de este departamento con el de Minas. Se han adoptado las medidas del caso para la captura del criminal.

Ayer el ministro de Gobierno recibió el siguiente despacho, que da cuenta de la captura de Rocha:

Canelones, Marzo 27.—Tengo el agrado de llevar á conocimiento de V. E. que debido á la tenaz persecusion de la policía del Tala, fué aprehendido por la misma en el departamento de Minas el prófugo Eusebio Rocha, heridor del vecino Alfredo Morales, de cuyo hecho dí cuenta á V. E. en telegrama de ayer.—El herido continúa en estado gravísimo.—Saluda á V. E. atte.—Jefe Político.

Robo de ovejas en Paysandú

El Jefe Político de Paysandú ha telegrafiado desde Piedra Sola al ministro de Gobierno, comunicándole haber terminado la mision que le llevó allí con el señor Juez Letrado Departamental. Regresó el domingo á la cabeza del departamento, llevando presos á tres de los autores de los robos de haciendas y dejando depositadas 2340 ovejas que encontró robadas, á cuyo descubrimiento contribuyó eficazmente el Juez Letrado.

Tambien condujo preso á un individuo que durante la guerra pasada cometió un asesinato en el departamento y que será puesto á disposicion del Juzgado respectivo.

Muerte horrible

En la 3.a seccion de Florida, el domingo á las 12, en circunstancias que la máquina del Ferrocarril hacia maniobras en la estacion Latorre, fué apretada por los topes de los vagones la señora Leopolda Curbelo de Martinez, causándole la muerte. Segun averiguaciones, el hecho fué casual, debiéndose á imprudencia de la señora Curbelo.

Los antecedentes fueron pasados de inmediato al teniente alcalde del distrito, autoridad judicial mas próxima.

Contrabando apresado

El escribiente de la policía de la 6.a seccion de Flores sorprendió anteayer un contrabando de tabaco en la casa de comercio de Manuel Ramos, Cuchilla de Villasboas.

Se ha dado aviso al administrador departamental de rentas para que tome la intervencion debida.

Centro de Curtidores

El Centro de Curtidores ha pasado la siguiente nota al Centro Comercial de Productos del País y Centro de Barraqueros y Exportadores:

Señor Presidente:—Dada la importancia que ha adquirido el movimiento de cueros vacunos salados en esta plaza, el «Centro de Curtidores» que presido, se ha preocupado de estudiar las ventajas ó inconvenientes que tiene el sistema actual de compraventa de este artículo y ha llegado al convencimiento de que dicho sistema adolece de graves defectos, siendo el principal el de falta de equidad.

En efecto, señor Presidente, el sistema de vender los cueros salados tan pronto al peso, como por pieza, segun convenga al vendedor generalmente y algunas veces al comprador, puede sin esfuerzo ser calificado de poco serio, porque en él va envuelto el propósito del engaño mútuo, puesto que el vendedor preferiría siempre vender los cueros al peso, si el conjunto de estos es pesado y vice-versa si el conjunto resulta liviano.

Esto aparte de la falta de seriedad que tienen las operaciones comerciales en esa forma, que ofrecen el grave inconveniente de dificultar los negocios, porque si el vendedor quiere vender sus cueros por piezas se hace necesario que el comprador revise toda la partida, que si es grande, como sucede con frecuencia, exige mucho tiempo ó improbo trabajo, talvez para concluir por no hacer negocio.

Si se explicaba en sus comienzos, cuando la afluencia de cueros salados de campaña á la plaza era de poca ó ninguna importancia, no se explica y menos se justifica hoy, que ese fruto afluye en cantidad, con la perspectiva de que vaya en progresivo aumento en razon del mayor desarrollo de la industria curtidora local.

Por estas consideraciones, el «Centro de Curtidores» por sí y en representacion de todos sus asociados que forman la casi totalidad de las curtiembres de la capital, ha resuelto en su sesion última lo siguiente:

1.o Adoptar el sistema de compra de cueros vacunos salados al peso, estableciendo el precio por pesada de 100 kilos.

2.o El peso mínimum del cuero salado á que se hace referencia en el artículo anterior, será de 15 kilos.

3.o Este sistema empezará á regir del 1.o de Abril próximo.

La Comision que presido, espera que los miembros de ese Centro, que negocian en el ramo, con su claro criterio, juzgarán acertada la resolucion que me es grato comunicar á Vd., ofreciéndole las seguridades de mi mayor consideracion.—Juan Domingo Lanza, Presidente; A. N. Surra Santin, Secretario Adjunto.

Legacion de Francia

DESPEDIDA DEL CONDE DU CHAYLARD

Con motivo de su próxima partida, el conde du Chaylard recibirá á la colonia francesa el Jueves 30 del corriente á las cinco de la tarde.

Vialidad Departamental

GIRA DE INSPECCION

El presidente de la Junta señor Vidiella, acompañado del director de Obras Municipales señor Acosta y Lara y del ingeniero Lamolle, efectuará hoy una recorrida por todos los caminos del departamento, con el fin de darse cuenta del estado en que se encuentran esas vias de tránsito y ver si es posible reparar de inmediato los que se hallen en mal estado para el tránsito.

El señor Vidiella continuará el viernes próximo la gira por algunos caminos vecinales.

Asociacion de Ganaderos

Concurso del Ferrocarril Central

Estacion Central, Montevideo Marzo 16 de 1905.—Señor Presidente de la Asociacion de Ganaderos, don Hilario Helguera (hijo).—Señor Presidente: Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta nota del 3 del corriente mes, comunicándome que la Asociacion de Ganaderos que Vd. tan acertadamente preside, ha quedado constituida.

A mi vez, al felicitar á Vd. por la iniciativa que ha tenido como fruto la organizacion de tan importante Institucion me es grato manifestarle que elevada su nota á conocimiento de la Comision Local que presido, esta resolvió adherirse á la obra de la Asociacion.

A este fin ruego á esa Comision se sirva colocar en la lista de socios activos el nombre del Ferro Carril Central del Uruguay.

Augurando á la Comision de Ganaderos mucha prosperidad en la obra patriótica en que está empeñada tengo el honor de saludar á Vd. y sus colegas del Comité Ejecutivo, con mi mayor consideracion.—Horacio Garcia Lagos, presidente de la Comision Local.

IN MEMORIAM

Una honda y sincera impresion de pesar causará en nuestra sociedad el fallecimiento de la señorita Luisa Chain, ocurrido ayer repentinamente, á consecuencia de un síncope al corazon.

La señorita de Chain que fué gala de nuestros salones por su cultura y su belleza, era muy querida y apreciada por sus virtudes y por su gran bondad, que la hacian merecedora de todas las simpatías.

Puede decirse que este fallecimiento constituye un duelo social, pues la deplorada extinta estaba emparentada con las familias de Alvarez, Ramirez, Herrera, Lasala, Carvallo Lerena, Acevedo, Nebel, Piñeiro, Miranda y otras.

La inhumacion de los restos se verificará hoy á las 4 de la tarde.

Ganadería

IMPORTANTES ADQUISICIONES

PROGRESOS DE LA MESTIZACION

Los diarios del litoral nos informan que la señora viuda de Farinha poseedora de una valiosa estancia en Molles Grandes y Gualeguay ha resuelto modificar totalmente el tipo de sus ganados vacunos.

Todo lo que es criollo sera vendido, y en cambio se adquirirán planteles, rodeos, y productores finos.

El señor Adolfo Maia ha adquirido por cuenta de la señora de Farinha en el establecimiento de los señores Jose Elorza y Cia.—uno de los mas adelantados del departamento de Rio Negro — valiosos lotes de ganados finos.

Es plausible la resolucion de la señora de Farinha, pues impulsará poderosamente el desarrollo ganadero de aquella zona.

Remate de ganados

El domingo 19 del corriente en el distrito de Monzón, tuvo lugar la venta en remate público anunciado por el martillero señor Doroteo J. Cardona de todas las existencias, muebles y útiles del establecimiento de campo de don Juan Pedro Ricomé, situado á dos leguas de la estacion «La Lata».

El resultado de este remate fué el siguiente:

Se vendieron 230 animales vacunos de cria en tres lotes, ganado Hereford y Durham, de media y tres cuartos sangre arriba, entrando 80 vacas lecheras más ó menos, á $ 11 cada uno, siendo compradores los señores Fernando B. Ferreira, Martin Ois y Tomás Cardona.

3 toros Durham puros, dos de «Santa Adelaida» en $ 40 y 50 y uno del establecimiento del señor Shaw, en 100 $.

4 yeguas mestizas de trote y carrera en $ 12 cada una.

1 potrillo oscuro de trote liviano en 50 pesos.

8 potrillos de dos y tres años en 20 $.

2 caballos criollos de silla en 38 y 35 $.

1 caballo mestizo de tiro, propio para tilbury en $ 35.

7 carneros merinos de pesebre á $ 90, 50, 45, 40, 35, 25 y 18.

1 carro de cuatro ruedas con elástico para carga y un birlocho de dos caballos con arreos en $ 148.

Todos los demás útiles del establecimiento fueron liquidados tambien á precios muy superiores.

Por intermedio del Centro Rural le fueron vendidas al señor Ramon G. Brites, de Treinta y Tres, un lote de diez toros y cuarenta vacas y vaquillonas de varias razas y cuatro caballos, á precio reservado.

Banquete al Dr. Veiga

Se efectuó anoche en el Grand Hotel el banquete que un grupo de amigos ofrecía al doctor Fausto Veiga, con motivo de su próximo enlace.

La mesa estaba elegantemente adornada con flores y lamparillas eléctricas tomando asiento alrededor de ella ademas del anfitrion los doctores Pedro Visca, Alfredo Vidal y Fuentes, Antonio J. Olivera?, José Rodriguez Anido, señores Santiago Barabino, Leopoldo Thevenin, Avelino G. Buela, comandante Juan Pietra, José Marella y Blanc, José T. Abad, Enrique Reyno, Leon E. Perez, Santin Gianelli, Plácido Abad, Jose E. Aicardi, José B. Gorlero, Carlos Baciagalupi, Angel Peluffo, Carlos Laborde, Zacarías Bastos, G. Carnelli, Gaspar Marcuro?, Alfredo Gorlero, Juan A. Tissone, Alberto Sarda, Alfredo Berro, Bartolomé Gorlero (hijo), Luis Anton y otros.

Excusaron su inasistencia á la fiesta, adhiriéndose á ella, los doctores Domingo Mendilaharsu, Augusto Turenne, Antonio Cabral, Carlos Sayagués Laso, Angel Carlos Maggiolo, señores Benjamin Fernandez y Medina, Antonio Barreiro y Ramos, Francisco C. Calamet, Arturo Odla? y Pedro C. Espinosa.

Al servirse el champagne inició los discursos el señor Zacarías Bastos, ofreciendo la comida al doctor Veiga.

Hablaron despues los doctores Vidal y Fuentes, Visca, Rodriguez Anido, señores Aicardi, Buela, Perez y Comandante Pietra.

El obsequiado contestó con conceptuosas palabras, agradeciendo las manifestaciones de aprecio que le tributaban sus amigos.

A la novia del doctor Veiga se le envió una canasta de flores y un menu firmado por todos los presentes.

El doctor Veiga contrae enlace mañana.

SPORTS

Reunion del 2 de Abril

Hé aquí las inscripciones para las carreras del domingo 2 de Abril en Maroñas:

Premio Tigres—1200 metros—Baltasar?, Heraldo, Fyre Fly, Cebollatí, Yatay, Piedra Alta.

Premio Salto—1500 metros—Trabuco, Aclamacion, Bonnie Boy, Cacique, Chantilly, Santa Memorie.

Premio Treinta y Tres—Foscara, Cinta?, Cosaco, Petronio, Paturé, Agraciada, Patricia, Naranjal, Duque de Alba, Vencido?, Espartano, Bender.

Premio Rio Negro—1300 metros—Mondel?, Cebollatí, Espiga de Oro, Yatay, Ventolina, Fyre Fly, Trabuco, Paja Brava.

Premio Cerro Largo—2000 metros—Gaita, Vidalita, Proclama, Chantilly, Cacique, Taloda, Fígaro.

No habiéndose llenado el Premio Artigas, se llama nuevamente á propuesta para el siguiente premio—que sera la 6.a del programa:

Premio Artigas—Handicap para todo caballo—Distancia 1300 metros—Entrada 10 $—Forfait 5 $—Premio 450 al 1.o, 50 al 2.o y 30 al 3.o.

Apertura de cartas hoy á las 4 1|2 p. m.

El handicap hoy á las 4 p. m. y el forfait mañana á las 4 1|2 p. m.

El Intrépido Club

El Intrépido Club, que tanto se ha distinguido por sus iniciativas en pró de los ejercicios físicos al aire libre, está preparando y seleccionando sus elementos para disputar en la segunda y tercera division los premios señalados por la Liga.

En los dias 25 y 26 se efectuaron en el field de Punta Carretas partidos de práctica, en los cuales los nuevos jugadores han demostrado sus condiciones, lo que facilita las tareas de la subcomision de football que esa noche será nombrada para constituir los teams de un modo definitivo.

Deseosa la comision directiva de agrupar lo mas posible á los footballers y disciplinar todos aquellos clubs que por falta de recursos no pueden pagar la excesiva cuota de diez pesos señalada por la Liga para ingresar en ella, ha resuelto constituir uno ó dos [illegible], cuyos premios serán disputados por jóvenes de 14 á 18 años y pertenecientes á centros que tendrán reglamentos y comisiones directivas.

Dichos partidos se efectuarán en Punta Carretas y en breve se publicarán las bases sobre que se realizarán.

Preocupada tambien la misma comision de los accidentes que suelen producirse y que consisten en lesiones del peroné y del maléolo, producidas en la mayoría de los casos por la defectuosidad del calzado usado por los jugadores, está estudiando la aplicacion de un aparato tendiente á hacer desaparecer esos inconvenientes, recabando previamente la opinion de algunos facultativos y de entendidos en la materia.

El comité de propaganda en pró de los ejercicios físicos al aire, que el viernes 31 del corriente, se reunirá por segunda vez en la secretaria del Intrépido, y á cuya reunion han sido invitados los centros sportivos aquí existentes para que nombren delegados, á fin de cambiar ideas sobre los medios á emplear para popularizar y prestigiar dichos juegos, será el encargado de entender en aquellos proyectos.

MOVIMIENTO OBRERO

Varaleros y peones de saladero

El domingo se efectuó en la Villa del Cerro la reunion de varaleros y peones de saladera, con objeto de organizarse en sociedad de resistencia.

La asociacion quedó definitivamente constituida, nombrándose la comision administrativa que dirigirá los trabajos del gremio.

Esta comision presentará un proyecto de estatutos á la primera asamblea que se efectúe y proyectará, ademas, las condiciones que deben gestionarse con los patrones para uniformar las horas de trabajo, regularizacion de los salarios y forma del pago.

La nueva asociacion, que segun se nos informa, cuenta ya con cuatrocientos socios, nombró delegados para recojer adhesiones en las fábricas de jabon, conservas, graserías y saladeros.

Aserraderos y anexos

Los aserraderos de la casa del señor Bautista Bidegaray, que presentaron el pliego de condiciones y que fué aceptado, han vuelto todos al trabajo.

Federacion obrera

Se reunió ayer la comision provisoria de la Federacion Obrera, resolviendo lo siguiente:

Imprimir cinco mil ejemplares de un manifiesto de propaganda.

Convocar á reunion para el viérnes á las 8 p. m., para tratar asuntos urgentes.

Dirigir una invitacion á todos los gremios á fin de que envíen temas y proyectos de interés gremial para ser discutidos en el congreso obrero que se realizará en el próximo mes de Mayo.

Talabarteros y anexos

Han sido presentadas á los patrones las bases aprobadas por la asamblea de la sociedad de resistencia de Talabarteros y anexos.

Los miembros de la comision administrativa se constituyeron en sesion permanente, con el fin de atender cualquier deficiencia ó incidente que pudiera surgir.

La generalidad de los patrones no han contestado todavía, aun cuando ya algunos lo han hecho aceptando y otros proponiendo ligeras modificaciones.

Los peluqueros

Se efectuó anoche la anunciada asamblea de obreros peluqueros reinando mucha animacion.

Se resolvió llamar á una asamblea general al gremio para el lunes 3 del entrante Abril á las 9 1|2 p. m.

Se apuntaron varios socios nuevos y se le agradeció á la comision administrativa por su acierto en el alquiler del espacioso local de la calle Rio Negro núm. 207, despues de tratar de varios asuntos de interés gremial se levantó la sesion á las 11 p. m.

QUINTEROS Y VERDULEROS

Conferencia con el doctor Mendivil

Con motivo de las incomodidades y deficiencias, cada dia mayores, que se observan en el Mercado Central en la descarga de verduras y el poco espacio de que disponen los quinteros y verduleros, tuvo lugar una entrevista entre el doctor Mendivil, director de Abasto y Tablada, y el presidente de la Sociedad de Agricultores Unidos, señor Santiago Rocca.

El doctor Mendivil fué minuciosamente informado de lo que diariamente ocurre, señalándosele como principal inconveniente la falta de espacio en el mercado para depositar los cajones de frutas, canastas, bolsas y atados de verduras.

Cada vendedor apenas puede disponer por cortos momentos de un espacio de dos ó tres metros para su mercancía. En este reducido espacio se hacen pilas de dos y tres metros de alto, con un camino de cincuenta centímetros, por el que solo puede circular un hombre solo.

Un pequeño tropiezo produce la oscilacion ó caida de las altas pilas y de ahí la confusion que diariamente se origina.

El director de Abasto preguntó al presidente de los quinteros qué medios podrian adoptarse para evitar esos inconvenientes, á lo que se le contestó que la poblacion ha aumentado considerablemente y en proporcion tambien la produccion de hortalizas, no solamente para las necesidades del consumo, sino para la exportacion.

En consecuencia es necesario que exista un local mucho mas amplio, que reuna mejores condiciones de comodidad é higiene, que el actual mercado Central ya demasiado estrecho.

La entrevista terminó muy cordialmente, prometiendo el director de Abasto ocuparse con preferencia del asunto.

Los quinteros por su parte, están dispuestos á coadyuvar á la realizacion de tan importante como necesaria obra.

Administracion Pública

Los pagos de hoy

La Tesorería General de la Nacion pagará hoy lo siguiente:

Regimiento 9.o de Caballería, Revista de la Asociacion Rural [illegible], vencimientos.

Total de estos pagos $ 2.126.

Nuevos agentes fiscales

Por el ministerio de Gobierno se dictó ayer un decreto nombrando agente fiscal de Paysandú al doctor Florencio Aragon y Echart.

Se resolvió trasladar al agente fiscal de Treinta y Tres doctor Mario Perez Magariños? á Colonia y al de Rio Negro doctor Juan Pedro Sicardi, á Minas.

Para Rio Negro fué designado el doctor José Gandoglia.

Consulado de Cuba

Oficialmente se ha anunciado que el señor Calixto Enamorado se ha hecho cargo nuevamente del consulado de Cuba.

Union Industrial Uruguaya

CONSEJO DIRECTIVO

En la reunion que celebrará hoy el consejo directivo de la «Union Industrial Uruguaya» se procederá á la eleccion de vice-presidente, en reemplazo del señor Juan Domingo Lanza, que ha ocupado la presidencia por fallecimiento del titular, señor Cerviño Hugo?.

En la sesion anterior la gerencia presentó un memorandum relativo al trabajo extraordinario habido en las oficinas desde el mes de Noviembre hasta mediados de Febrero, con motivo de la organizacion del Centro de Curtidores, que celebró varias asambleas generales y numerosas reuniones de comision especial.

Por diversos motivos se reunieron varias veces los almaceneros de suelas, fabricantes de calzado y talabarterías.

Los vinicultores tratan de formar un centro para la defensa de sus intereses, habiendo confeccionado ya su reglamento la comision especial que dirige los trabajos.

Enterado el consejo del interesante trabajo de la referencia, acordó tenerlo presente para la confeccion de la memoria.

Suministros de guerra

Expedientes para sustanciar

Por el ministerio de Hacienda han sido pasados á la Comision Clasificadora de Créditos por suministros y reclamos los siguientes expedientes para sustanciar:

José Abella por Juan Borcelo, íd por Angel Bianchinotto, íd por Nicolás Cuello, íd por Antonia Ferras de Doyanort, íd por Antonio Florencio, íd por Aníbal Ferras, íd por Pedro Gonzalez, íd por Dario Gomez, íd por Diego Lauro, íd por Ceferina M. de Pereyra, íd por Custodio Martinez, íd por Enrique Molina, íd por Oliverio J. Meraes, íd por Teodoro Montado, íd por Beraldo Pereira, íd por Ramon Rodriguez, íd por Geralda R. de Rodriguez, íd por Marturiano Rodriguez, íd por A. Rosas, Wilson Hnos. por Campbell, íd por Severino Texeiras Brasil, Juan M. Bauzá por Ruperto R. Coirolo, íd por Pedro Dellepiane, íd por Ladislao Silveira, Ernesto Briozzo por Antonio Camacho, íd por Manuel G. Cardozo, íd por Antonio Falsi, Héctor Moyano por Manuel Correa, íd por Antonio Mendez, íd por José M. Pereira, íd por Felipe R. Silveira, Silveira, Arocena y Haro por Blas Coronel y Sanz, íd por Miguel Martirena y C.a, Antonio L. Agustini por Virgilio Botello, José Smith por Compañía Telegráfica de Montevideo, José Delorenzi, Benito G. Romay por Federico D. Gonzalez, Luis Alberto de Herrera por Francisco Goñi, Juan Garmendia, Florencio Perez por José Gonzalez, Antonio Mocorca por José Latorre, L. Torrens por Eduarda M. de Lemos, Adriano G. Amorin por Manuel J. Marquez, Juan Molinari Petrano, Angel Bonilla por Secundino Montero, Eduardo Lenzi por Juan F. de Melo, Francisco R. Helguera por Antonio N. Garcia, íd por Pintos Zaffaroni, Aureo Noguera por Vicente Nolerio, Alfonso Solari por Isac Olivera, Eugenio Laiz por Pons y Jaunl, Raul Buela por Antonio Pastorini, Andrés R. Salsamendi por sucesion Rodriguez y Ruiz, Raul Buela por Eugenio Seul, íd por Francisco Ureta.

La Comision Clasificadora ha dado trámite á los siguientes expedientes:

José María Silva y Antuña, Brocqua Schobberg, Juan P. Urreta, Pedro A. Bazaylar, Pedro S. Casaravilla, Rodriguez Cazenave y Viana.

INFORMACIONES

Fallecimiento

En su residencia del Tala ha fallecido la señora Justina Arbelo de Acuña, esposa del coronel Cándido Acuña.

Salvando un error

Se ha padecido un error al dar cuenta del nombramiento de médico interino del Manicomio Nacional.

No es el doctor Sebastian Rodriguez el médico que va á ocupar interinamente ese puesto, sinó el doctor Rafael E. Rodriguez. Este habia solicitado el concurso para el puesto que antes desempeñaba el doctor Eduardo Lamas, y en el cual ha sido repuesto.

La prision de Gorki

La fortaleza de Pedro y Pablo y los "azules"

El general prusiano Von Pfeil, que ha servido algunos años en el ejército ruso, describe así en un periódico de Berlin las prisiones de la fortaleza de Pedro y Pablo, en San Petersburgo, donde se halla preso Maximo Gorki:

«Bajo las bóvedas del Bastion Trubetzkoi, y, por consecuencia, á cierta altura sobre el nivel del rio, varias puertas macizas y ferradas de hierro dan acceso á un largo corredor. Cada una de esas puertas está custodiada por un carcelero y dobles centinelas con el fusil cargado.

En toda la longitud del corredor vigilan escalonados, numerosos centinelas, escogidos entre los mejores soldados que prestan la guardia en la fortaleza. En el extremo del corredor, está confiada la vigilancia á los famosos «azules», los terribles gendarmes, á cuyo solo nombre tiemblan todos los rusos.

Los «azules» están á las órdenes inmediatas de la Policía secreta, ejecutando sus instrucciones ciegamente, sin réplica alguna.

Verdad es que esos hombres prestan á su ingreso en el Cuerpo, un juramento terrible, el de denunciar, si el caso llega, á sus padres, esposa, hijos ó hermanos.

Una y otra hora pasean silenciosos por las galerías de la fortaleza. Con objeto de que los presos no sientan andar á sus guardianes hállase cubierto el piso por espesa capa de esteras.

Hay en las prisiones de Pedro y Pablo individuos encerrados desde hace muchos años y á quienes, bien porque convenga sepultarlos su condena, ó porque se espera utilizarlos como testigos, se tiene clasificados como «detenidos provisionales». Se trata, pues, de verdaderos secuestros.

Las puertas de las celdas se encuentran blanqueadas como los muros, costando gran trabajo distinguirlas.

Cada una de ellas tiene su correspondiente ventanilla que permite la vigilancia del preso á todas horas.

Los presos hacen dos comidas, compuestas de dos platos. Además se les distribuye té tres veces al dia. [illegible]

La prision dispone de una biblioteca bastante numerosa, [illegible]

[illegible]

Los castigos corporales están abolidos [illegible]»

POLICIA

Choque con consecuencias

Ayer en el cruce de las calles [illegible] Flores y Yaguarón, ocurrió un choque entre [illegible] núm. 12 del Tranvía Oriental.

En la colision resultó herido levemente el cochero del tranvía, José [illegible], y el vagon resultó con algunos desperfectos.

[illegible] la Cárcel Central.

—Otro choque ocurrió á las 11.30 en la calle Sarandí, entre Cámaras y Cerrito, entre un vagon del tranvía del Este y un carro de la municipalidad. No hubo desgracias personales, sufriendo pequeños desperfectos los vehículos.

Un impulsivo

[illegible] José Castro [illegible] ayer, sin causa justificada agredió, en el [illegible] de la Victoria, á Pedro Farinha [illegible] Dolores [illegible] y á su hija.

La agresion fué á golpes de puño y [illegible] de Farinha, el cual [illegible] misma que su esposa é hija, afirman que Castro los amenazó tambien con un revolver, cosa que aquel niega [illegible] que no tenia arma alguna.

Para esclarecer el asunto, la policía de la 8.a remitió á Castro á la Jefatura.

Las [illegible] de Farinha fueron curadas por el [illegible] Ferrer.

Dos en una

[illegible] se trabaron ayer en riña, propinándose unas cuantas trompadas [illegible]. Pero el que [illegible] mas fuerte fué [illegible], pues su adversario resultó con algunas contusiones.

Uno y otro fueron á parar á la comisaría de la 17.a seccion y de allí á la Jefatura.

Igual camino siguió Emilio Secombe quien, olvidándose de los respetos que el sexo feo debe al bello, pegó de mano larga al adjudicar unos [illegible] á Otilia Denis.

A disposicion de la justicia

La policía de Investigaciones remitió ayer á la Cárcel Central, á disposicion del Juez L. de lo Civil de 1.er turno á Teresa Fontana. Tambien pasó á Francisco Bajo, requerido en la «Orden del dia».

—La Comisaría de Ordenes arrestó á Antonia Vaca, la que será puesta á disposicion del Fiscal de Menores.

Incidente en un conventillo

La policía de la 5.a seccion redujo á prision ayer á Nicolás Macrit, remitiéndolo á la Jefatura, á disposicion del juez de instruccion.

Dió mérito á la prision el hecho siguiente:

En la calle Mercedes núm. 298 (casa de inquilinato) se hallaban conversando en una pieza Francisco Marrone, Angel Alvanessio y María Marrone, cuando penetraron Pedro Calabrés y Nicolás Macrit. Despues de un rato de conversacion se suscitó un cambio de palabras entre los dos últimos y por poco termina mal el altercado, pues Calabrés sacó un revolver y le disparó tres tiros á Macrit, sin que ninguno de los proyectiles hiciera blanco. Uno le atravesó la solapa del saco.

Las detonaciones atrajeron á todos los inquilinos, armándose la consiguiente algarabía. Mientras las mujeres daban voces de auxilio, los hombres sujetaban á Calabrés para evitar que descargara de nuevo el arma, hasta que llegó la policía.

El subcomisario Arturo Oneto fué quien aprehendió á Calabrés y Macrit.

TEATROS Y ARTISTAS

Politeama

La compañía Sagi-Barba dará á conocer esta noche por primera vez en Montevideo, la opereta traducida del francés y representada noventa veces consecutivas en Madrid, titulada «La Muñeca», en cuatro actos, música de Audran, el famoso autor de «La Mascotte».

Recomendamos á los aficionados esta opereta.

Casino Oriental

Se estrenan esta noche en el Casino las duetistas á transformacion «Las 2 Jumelles» (gemelas), llegadas recientemente de Europa por el vapor Aquitaine, y contratadas expresamente para estrenarse en Montevideo.

«Las 2 Jumelles», ademas de su distincion y elegancia, poseen hermosísimas voces, que lucen en sus originales duetos.

Podemos asegurar desde ya, que este número llamará grandemente la atencion.

Odeon

En este teatro se dará hoy «Con permiso del marido», «Niña Pancha» y «Quien fuera libre». Como siempre estará el Odeon muy concurrido.

De Madrid

El conde de Lemos y el centenario del "Quijote"

Madrid, Marzo 4 — El acto generoso en pro de las letras, la ciencia y el arte españoles realizado por el conde de Lemos, don Jacobo Stuart Fitz James duque de Berwick y de Alba, ofreciendo [illegible] pesetas para instituir, conmemorando el centenario de la publicacion del «Quijote», un premio en metálico para las mejores obras producidas en España, alternativamente en ciencia y arte, durante cada trienio [illegible]

Como es sabido, la Casa de Lemos fué fundada por don [illegible] de Portugal [illegible]

[illegible]

Fué D. Pedro Fernandez de Castro [illegible] Conde de Lemos, el protector de Cervantes [illegible] en España.

[illegible]

A. G.

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO - JAPONESA

LONDRES, 27 —Comunican de Sandakan (Borneo británica), que cuatro cruceros japoneses llegaron el 18 del presente mes á Labuan, partiendo el 19 del mismo.

LONDRES 27 —Telegrafían de Sidney (Australia) que ocho steamers, conduciendo diez mil caballos para el Japon, se embarcarán á [illegible] dentro de quince dias.

PARIS, 27 —L'Echo de Paris inserta un despacho de San Petersburgo anunciando que el general Grodekoff declaró que la intendencia de guerra se considera capaz de alimentar á ochocientos mil hombres.

BERLIN, 27 —La Colonische Zeitung asegura que en los círculos gubernistas rusos se ignora todo cuanto se refiere á la paz en Extremo Oriente y se la estima contraria á los intereses y á la vitalidad de Rusia.

TOKIO, 27 —El mariscal Oyama telegrafía:

Hemos puesto en libertad á los siguientes prisioneros capturados en Mukden: Sesenta funcionarios civiles, seiscientos cincuenta y siete asimilados y suboficiales, treinta y dos hermanas de caridad y dos popes y cuatro proveedores. Continuamos haciendo reconocimientos.

PARIS, 27 —Le Petit Parisien inserta un despacho de Karbin anunciando que los japoneses continúan avanzando lentamente y que la retirada de los rusos es muy dura y peligrosa.

Argentina

BUENOS AIRES, 27—Telegrafían de Punta Arenas que se efectuó anoche en casa del gobernador un gran baile en honor de los marinos argentinos.

—El ministro de Hacienda doctor Terry, se opondrá enérgicamente á los aumentos considerables presentados por los ministros de Guerra, Marina, Instruccion Pública y Agricultura. Sostendrá la necesidad de mantenerse en los límites del presupuesto formulado para el corriente año.

BUENOS AIRES, 27 —Un tren de carga del ferrocarril Buenos Aires y Rosario, descarriló en la estacion Arroyo Seco, causando daños materiales. Felizmente no hubo que lamentar ninguna víctima.

BUENOS AIRES, 27 — Anuncian de Asuncion que el ministro del Paraguay en Rio Janeiro ha presentado su dimision. Se cree que se suprimirá la legacion en el Brasil ó que se refundirá en la de Buenos Aires.

—El Ministro de Relaciones Exteriores doctor Rodriguez Larreta y el cuerpo diplomático asistirán esta noche al banquete que se ofrecerá en honor del almirante italiano Canevaro, en la legacion de Italia.

—A causa del fuerte temporal reinante, no llegó á Sealeam Bay la fragata Sarmiento.

BUENOS AIRES, 27 —Llegó el ministro de Instruccion Pública, doctor Gonzalez.

—Apenas se levante el estado de sitio, se proyecta un meeting para organizar los trabajos para levantar un digno monumento al primer centenario de la revolucion de Mayo de 1810.

—Se levanta una suscripcion entre los amigos, para regalar una casa á la familia del cirujano mayor del ejército don Alberto Costa, que falleció sin dejar fortuna.

—El general Winter desmiente absolutamente que haya conferenciado con el teniente general Roca, por asuntos políticos. Se dice, sin embargo, que Roca ha formado ya un plan de campaña política con varios caudillos cordobeses.

—En los trenes de hoy regresaron de Mar del Plata casi todos los veraneantes que quedaban en aquella poblacion.

BUENOS AIRES, 27 —La barca inglesa Margareth Galbraith [illegible] encalló en las piedras del Farallon (Colonia), abriéndose un rumbo en la proa. Su situacion es algo peligrosa. Se le alija la carga para ponerla á flote.

—Falleció el apreciado caballero y periodista Fernando Lopez Benedito, radicado y propietario que fué del diario «El Correo Español» de esta ciudad.

—Informaciones particulares de Londres anuncian que el jefe de la division naval británica del Rio de la Plata capitan Frank Fun[illegible] fué ascendido á contraalmirante.

—Un [illegible] de regatas [illegible] cerca de la boya núm. 1 del canal Sud. Un remolcador salvó despues de grandes esfuerzos, á los dos tripulantes que iban en él.

—Brillante resultó el banquete dado anoche en la legacion italiana al ministro del Brasil que se ausenta y al encargado de negocios de Francia, Mr. Vieugué.

—En la semana próxima es esperado de paso para Europa, el ministro de Chile ante el Quirinal, señor Silva Cruz.

BUENOS AIRES, 27 —El ministro de Obras Públicas doctor Orma, regresó de Mar del Plata.

—El ex-ministro de Agricultura, doctor Wenceslao Escalante, partirá en Mayo para Europa.

—En las elecciones verificadas ayer en La Rioja, tambien triunfó el elemento oficial. La oposicion se abstuvo.

—Se ofreció al doctor Charcot, gratuitamente, el teatro Odeon para dar su anunciada conferencia sobre su reciente expedicion al Polo Antártico.

—Hasta ahora no se decretó la creacion de la nueva comision investigadora de las vacunas Lignieres. Se cree que se desistirá de nombrarla.

BUENOS AIRES, 27 —El ministro del Brasil, Cyro de Azevedo, presentó al ministro de Relaciones Exteriores, doctor Rodriguez Larreta, sus cartas de retiro.

—Le Français abandonará el miércoles el dique de carena.

—El almirante italiano Canevaro [illegible] para mañana la visita á la Escuela Naval.

—El ministro de Relaciones Exteriores recibió hoy la visita del encargado de negocios de Francia Mr. Vieugué, quien fué á despedirse.

—El contralmirante Barilari partirá á principios de Abril para encargarse del nuevo puesto en Puerto Militar.

—Se desmiente que el ministro de Hacienda, doctor Terry, se opondría en el próximo consejo en absoluto, al aumento de presupuestos, sosteniendo la conveniencia de introducir economías, pero dentro del límite de las necesidades no habiendo, por consiguiente, lugar á las pretendidas debates.

—El consejo supremo se ocupará mañana de las apelaciones del coronel Toscano, del comandante Olmos y del mayor Garcia.

Francia

PARIS, 27—El ministro de marina Mr. Thomson, ha declarado que los legajos relativos á la construccion de submarinos se hallan completos.

PARIS, 27 —El Presidente Loubet recibió hoy al ministro de Francia en Rio Janeiro, Mr. Decrais.

PARIS, 27—La Cámara de Diputados continua la discusion del proyecto de separacion de la iglesia y del Estado.

ROUEN, 27—Se inaugura hoy el Congreso Socialista.

PARIS, 27—Le Gaulois dice que dos pedidos oficiales que iban destinados al comandante en jefe de las escuadras francesas en Extremo Oriente, habrian desaparecido entre Port Said y Djibouti.

PARIS, 27—L'Echo de Paris anuncia que el vice-almirante Fournier mandará las maniobras de las escuadras de los mares de Mediterráneo y Norte.

Alemania

BERLIN, 27 —La Cámara baja discute el proyecto de enmendar á la ley minera vigente.

BERLIN, 27 —En el Reichstag en su sesion de hoy, terminó la discusion del nuevo presupuesto de guerra.

BERLIN, 27 —(Oficial)— Los rebeldes de la colonia alemana en el Sud-oeste de Africa fueron derrotados en varios combates por las fuerzas imperiales [illegible] numerosos muertos.

Portugal

LISBOA, 27 —El rey Carlos, el príncipe Alfonso y los ministros de Relaciones Exteriores y Marina señor Pindella y Ocquito, respectivamente, á las 2.50 p. m., fueron á bordo del vapor Hamburg en busca del emperador Guillermo de Alemania.

LISBOA, 27—Se efectuó hoy con toda solemnidad el desembarco del Emperador Guillermo de Alemania, á las 4 y 20, en el Terreiro de Paço, donde los miembros del gabinete, altos dignatarios y miembros de la Municipalidad de esta le saludaron.

FOLLETIN 24

MARCEL PREVOST

LA PRINCESA DE ERMINGE

CUARTA PARTE

Una vez más se había desarrollado el brillante y monótono ciclo de los ruidosos [illegible] y de las diversiones [illegible] de Paris [illegible] las cacerías de otoño y [illegible] las grandes pruebas [illegible]. De Noviembre á Junio [illegible] realizado su vida de arte [illegible] y de negocios [illegible] escándalo, de elegancia insolente, [illegible] miseria y de matrimonios, divorcios [illegible] se habían verificado [illegible] vergonzosos y catástrofes [illegible] lamentables [illegible] de honor. [illegible] bancarrotas de dinero [illegible] personajes que [illegible] indispensables para la fisonomía [illegible] habían muerto. Habían surgido estrellas en el horizonte del teatro [illegible]. Cada mes había [illegible]. Y en el momento en que [illegible] hacia el signo de los Gemelos, [illegible] personas previsoras alquilaban ya su villa en Deauville, la tregua de las vacaciones iba á sumir en el olvido todo aquel año con sus derrotas y sus glorias, con sus dichas y sus desastres, con sus vivos triunfantes y sus muertos desposeídos. Olvido tan rápido y profundo, que al empezar la otra estacion Paris recordaría esas cosas de ayer como un hotel de playa, desinfectado, barrido y pintado de nuevo durante el invierno, conserva las huellas de los huéspedes de paso que han vivido en él algun tiempo.

No habia hecho falta tanto tiempo para que sobre el incidente mundano de la desaparicion de la princesa de Erminge se tejiese el velo confuso y vago gracias al cual los sucesos pierden á la vez sus detalles, su fecha y toda relacion de causa y efecto. Al principio se habian murmurado explicaciones, hipótesis y bromas. La prensa oportunamente visitada por el apoderado del príncipe, habia sido casi unánimemente discreta, y si bien dos ó tres periódicos de escándalo hicieron insinuaciones sobre la fuga de una princesa con su camarista, un gran periódico gaceta autorizada de las personas de título y corona, restableció las cosas en estos términos:

«Uno de los hombres más visibles de la sociedad parisiense, que lleva un nombre ilustrado por la historia de la guerra de los Treinta años y por los anales franceses del siglo XVIII, ha sido herido recientemente en sus más profundas afecciones. Su mujer, atacada por una cruel enfermedad nerviosa, ha tenido que buscar la curacion en un establecimiento del extranjero. Esto es todo el secreto de la ausencia momentánea de una deliciosa parisiense. Hubiéramos guardado silencio acerca de estas tristezas si no se hubiera pronunciado impudentemente la palabra «fuga» en los círculos en que basta, segun parece, que hiera la desgracia á uno de los miembros de la alta sociedad para que deje de ser respetable...»

Esta explicacion, concertada entre la señora de Gudero y la familia Erminge, fué fácilmente admitida y hubo muchas personas que calificaron sinceramente de fábula la historia de la fuga con la camarista. El príncipe temía que Marta reapareciese y lo desmintiese en público, pero Magdalena, que sabía en detalle la escena de la confesion y conocía bien á la princesa, aseguró que ésta no meditaba ni escándalo ni explotacion y que se estaría quieta, pues estaba sin duda bajo la influencia de aquella Martina, que era una especie de devota iluminada. Cristian se dejó convencer y los primeros dias despues de la fuga transcurrieron sin incidentes y confirmaron la opinion de Magdalena. En las semanas siguientes llegaron, sí, algunos anónimos diciendo que la princesa estaba en Paris y que se indicaría su domicilio al que enviase tal suma á determinada oficina de correos. No se respondió y se puso en la puerta á dos ó tres individuos de malas trazas que se presentaron con proposiciones semejantes. En una palabra, fuera de esos fondos de la sociedad en que los escándalos son materia explotable á nadie interesó el paradero de Marta y su suerte permaneció ignorada. La princesa Guillermina y Cristian se acostumbraron á esta seguridad y cada dia tranquilo les confirmó en ella.

Quedaba, es cierto, el peligro de que el bastardo se presentase un dia reclamando supuestos derechos, pero ese peligro era lejano y Cristian se habia enterado de que la ley no daba derechos á aquel niño contra él. Su mente, pronto cansada de prever y de combinar, acabó por creer que no ocurriría nada desagradable y que todo aquello habia pasado como un mal sueño. Poco á poco, aquel grave cuidado dejó de serlo, y sus celos, amortiguados por el miedo al escándalo, se fueron despertando. Estaba menos seguro que nunca de la fidelidad de Magdalena, pues sus sospechas eran excitadas diariamente por las frases de su madre la princesa Guillermina, que le reprochaba sus relaciones con aquella mujer indigna y le auguraba que sería burlado por ella. Cristian oía estos reproches con sumision y paciencia. Prefería oirlos y que su madre le hablase y le manifestase su ternura regañona con las palabras alemanas que empleaba para regañarle. Tambien él se sentia solo en la vida y el único lenitivo á esa soledad era su madre. A su lado se encontraba en comunion con la gente de su raza, de la que le apartaban su vida presente de hombre de círculo y de elegancia y sus amores con una parisiense ultracivilizada. Pero esta mujer le hacia sufrir al obligarle á un esfuerzo mental, tan doloroso para él como una posicion falsa de los miembros prolongada durante muchas horas. Aquel hombre, que no sabia por su naturaleza más que gozar de lo que se le entregaba ó atacar, como un bruto á lo que se le resistia, se veía obligado á espiar matices, á vigilar, á analizar y á ser celoso sin dejar de esconder sus celos bajo un exterior político... Es probable que sin la excitacion constante de su madre, hubiera caido en una quietud desanimada y dichoso á sí mismo: «No pensemos más en tal cosa.» Pero cuando, con el corazon y la mente doloridos, trataba de vivir tranquilo, la princesa Guillermina le aguijoneaba y le obligaba á empezar otra vez sus esfuerzos de análisis y de sospechas.

En este esfuerzo se hubiera descorazonado otro más experto y más listo, pues Magdalena tenía un juego hábil y no dejaba ver las cartas. Toda la perspicacia que faltaba á Cristian la tenia ella, hasta el punto de leer literalmente sus pensamientos. Sabía de quién estaba celoso y, sin embargo, jamás se pronunciaba entre ellos el nombre de Remigio. Magdalena no pasaba un dia ni una hora sin que su imaginacion le sugiriese la horrible imagen: Cristian atacando á Remigio y destrozándole. No tenia más que un recurso contra esa eventualidad horrorosa: engañar á Cristian por el amor. Estuvo casi enfermo cuando la desaparicion de Marta, y ella le cuidó. Cuando estuvo curado, fue para él una amante como nunca lo habia sido. Cuando le veia en un estado de semiembriaguez que ella sabia conocer, no tenia necesidad de fingir gozo á los ojos del príncipe pues era verdaderamente dichosa con la perspectiva de una tregua de algunas horas y, á veces, de unas semanas, durante la cual podia amar á Remigio sin la angustia que le hacia casi dolorosa su presencia.

Tal era el drama entre aquellos tres seres, de los cuales solo uno, Remigio, tomaba la vida con descuido. Valiente ó mas bien incrédulo del peligro, pasaba por los acontecimientos como por un ensayo de comedia, poniéndose el traje que hacia falta é indiferente respecto del papel con tal de que fuese divertido. La única pasion que le sacaba un poco de sus casillas era el juego. Se le habia visto un dia, en el círculo, descubrir que un extraño recientemente introducido era un tahur que le robaba, y saltar á él para darle tal paliza que tuvieron que separarlos los lacayos... Por el contrario, en amor manifestaba una completa frialdad de corazon.

Consideraba á las mujeres como juguete y á Magdalena como el más divertido de todos. A Marta la olvidó mucho antes que Cristian. Nunca habia tenido de ella reivindicaciones molestas, pero, con todo valía más la desaparicion. Si no trató de averiguar sus causas, no fué por temor de saber que era él el responsable, sino por una sincera indiferencia. No se ocupó más de ella en cuanto su ausencia dejó de ser una actualidad de salon. Marta no habia sido nunca en la «cuadrilla» más que un lindo accesorio, y cuando desapareció, el trágico olvido del mundo se extendió rápidamente sobre ella como las tinieblas de la muerte.

Uno solo de sus compañeros de otro tiempo no la olvidaba, aunque jamás pronunciase su nombre; era Jerónimo Pefaut, que siempre imaginaba con angustia la tormenta en que Marta habia zozobrado. No se le habia dado más explicacion que la de la casa de salud, como á todo el mundo; pero él podia solamente sospechar la escena que se habia producido entre Cristian y su mujer. ¡No la habia él provocado con el sincero consejo de confesion que dió á Marta! Jerónimo consideró, pues, como un deber el buscar á la ausente y ofrecerle su ayuda. Pero tres dias despues de la fuga de la princesa recibió una carta de Martina, fechada en Paris, en que la doncella le decia: «La princesa se halla en seguridad y su salud no está comprometida. Desea que usted sea informado de esto y le pido que hasta nuevo aviso, no trate usted de buscarla, y le guarde el secreto...» Aquella carta le sorprendió y le dictó su conducta. «Puesto que no quiere que sepa su retiro, pensó con amargura, es que no me necesita ó que desconfía de mí.» La tristeza que esto le produjo le hizo conocer, aunque no quisiera confesárselo á sí mismo, qué lugar habia ocupado en su corazon aquella niña extraviada, cuando sólo creia haberle profesado una amistad casi paternal.

En el mes de junio de aquel año los barones de Hallinger resolvieron asombrar á los parisienses con una fiesta en el gran lago del bosque de Bolonia: danzas antiguas en la orilla, entre el brillo de las luces eléctricas y de bengala. Aquella fué para la «cuadrilla» la ocasion de una comida en la isla, donde los convidados se reunieron á eso de las ocho. La «cuadrilla» habia prescindido de Marta sin que cambiase en nada su incansable afán de diversiones. Habíanse agregado algunos personajes nuevos pertenecientes á uno de esos círculos de americanos que colonizan los alrededores del Arco del Triunfo: lindas mujeres llenas de alhajas y de encajes, y con la pretension de hablar de todo y de verlo todo; maridos discretos, intermitentes y borrosos; jóvenes «fascinadoras» cultivadas hasta el extremo, y que lo saben. El círculo americano no estaba representado aquella noche en la comida de la isla más que por la señora de Laton, magnífica matrona, envuelta en un interminable collar de perlas, y por su hermana la señorita de Behrenheim, apenas menos adornada que ella. Habian llevado á un amigo, el tercer novio de la muchacha en los dos años que llevaba en Paris. Era un francés, camarada de círculo de Cristian y de Remigio; se llamaba Juan Le Hirel y pertenecia á una excelente familia del Delfinado.

Con esos tres convidados, la primera barca condujo á la isla al pintor Apristol, que exhibia su hermosa barba á lo Enrique IV, de la que la señora de Ara habia desterrado las canas, lo que hacia que pareciese postiza. Dicha señora pasó al lago en una canoa automóvil conducida por ella y tripulada por Remigio, Saraccioli y Ara. La «devoradora de kilómetros» seguia con su agitacion y con su linda cara de rubia Eva familiarizada con todas las serpientes y capaz de darles cruz y raya en el capítulo de la tentacion. Despues llegaron los Dextreux de Saint-Clair, y Jerónimo Pefaut los siguió de cerca. Era una divina noche de junio, de esas que son comunes en el norte durante toda la estacion y de las que sólo se cogen en Paris dos ó tres en la primavera; una de esas noches en que parece emanar de las cosas y envolverlas una luz difusa y maravillosa.

Cuando los recien llegados se estaban dando apretones de manos, vieron que se acercaban en una barca Cristian y Magdalena.

—¡Calla! exclamó la joven Behrenheim, ¡El príncipe y la de Guivre en el mismo barco!

—No será la última vez, dijo Campardón, que la condesa conduzca á Cristian.

—¡Qué gracioso está usted esta noche! replicó Remigio, tan duramente que se asombraron las réplicas.

La pareja desembarcó en silencio.

Se dirigieron á la mesa, puesta en una especie de cobertizo. Las mujeres se quitaron los abrigos y todos se sentaron. Pronto venció toda resistencia la ardiente voluntad de Magdalena de animar la comida y hacer que reinase la alegría á pesar de una especie de molestia que producia el mal humor de Remigio. Magdalena estaba contenta, pues Cristian llevaba unos dias sumido en esa beatitud que á ella le dejaba en libertad. Pudo hasta colocar á Remigio á su lado con el consentimiento del príncipe.

El Kaiser seguido por un numeroso cortejo, de gran gala, atravesó las calles Ouro, Carmo, Chiado y Alecrim en direccion á Belem. Un gentío enorme le aclamó con entusiasmo.

La ciudad se halla magníficamente adornada. Por la noche se han hecho brillantes iluminaciones.

Marruecos

TANGER, 27 —Un individuo hasta ahora desconocido, agredió al corresponsal del diario londinense «The Times», causándole una leve herida de puñal en el estómago.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 27 — Informan de Batum que el trabajo ha sido reanudado allí. En Yaltan los desórdenes aumentan, hallándose casi todos los negocios destruidos y numerosas tiendas incendiadas. Se espera la llegada de tropas.

SAN PETERSBURGO, 27 — Informan de Yalta que el jefe de policía de esa ciudad ha sido herido por manos criminales. Los desórdenes siguen en aumento. Son esperados unos barcos de guerra y tres compañías de infantería que vienen con el propósito de restablecer el orden.

VARSOVIA, 27 —El estado del jefe de policía se agrava, pues le sobrevino una infeccion. Se han efectuado 200 arrestos.

PARIS, 27 —L'Echo de Paris anuncia que, á consecuencia de haberse descubierto en París un complot para organizar un movimiento revolucionario en Rusia, la policía efectuó registros en los domicilios de unos veinte personas como sospechadas, secuestrándoles importantes documentos.

SAN PETERSBURGO, 27 —El novelista Máximo Gorki se halla enfermo; su estado inspira temores.

VARSOVIA, 27 —Reina gran agitacion; se temen nuevos graves disturbios.

SAN PETERSBURGO, 27 — Informan de Yalta dicen que el consejo municipal, en sesion extraordinaria, se ocupó de los graves desórdenes ocurridos y de la adopcion de medidas para su situacion.

SAN PETERSBURGO, 27 —Comunican de Yalta que una inmensa muchedumbre ... se hallaba preso.

La policía consiguió, sin embargo, ... de la Caja Municipal.

VARSOVIA, 27 —Se cree que el jefe de policía ... fuera de peligro.

Italia

ROMA, 27 — Comunican de Messina que los delegados, procedentes de Eritrea, el presidente del Consejo, marqués Antonio de Rudini.

PAVIA, 27 —El acto de honores celebrado en honor de los delegados al Congreso universitario, resultó brillantísimo.

FLORENCIA, 27 —Custodiado el convicto de ... de importancia ... de la administracion ... de los municipios.

... [illegible]

ROMA, 27 —Pio X recibió en audiencia especial al obispo de Marañon y otros prelados brasileros.

Conversó con ellos durante media hora y los despidió dándoles la bendicion apostólica.

BRESCIA, 27 —Reñidísima ha resultado la eleccion de diputados en sustitucion del extinto Bonardi. Entraron en lucha los candidatos siguientes: Donicelli, moderado; Orefice liberal; Treves, socialista y Comini radical.

Triunfó Donicelli por 2486 votos, debido al apoyo de los clericales y conservadores. Los demás obtuvieron: Orefice 1.020 votos; Treves 801; Comini 588.

NAPOLES, 27 —Segun informes recibidos, el emperador Guillermo de Alemania llegará á esta el 2 de Abril.

ROMA, 27 —En el consistorio secreto Pio X pronunció una alocucion en la que deploró el espíritu anti-clerical en Francia, como así mismo las leyes anticatólicas del Ecuador.

MESINA, 27 —La emperatriz Augusta visitó hoy la catedral y el cementerio de esta ciudad.

ROMA, 27 —Al consistorio celebrado hoy asistieron unos treinta cardenales.

Pio X ... obispo de Sabina.

Luego presidió á numerosos ...

ROMA, 27 —La reina Elena visitó hoy el Asilo de Prati di Castello, donde ... de los hijos de los obreros.

ROMA, 27 —En la asamblea celebrada por los accionistas del Crédito Italiano, se repartió un dividendo de 20 ...

ROMA, 27 —La duquesa de Aosta ... á Turin.

FLORENCIA, 27 —El ex-ministro ... marqués de Rudini, ...

España

MADRID, 27 — Se agrava la ... en Andalucía.

VALENCIA, 27 — ... que el ... y Alfonso, presenciará en esta capital las experiencias que, del cultivo de algodon y de otros vegetales, se harán en ...

SALAMANCA, 27 — Celebróse una velada en memoria del poeta José M. Gabriel y Galan. El conde de ... Segovia entregó al hijo de aquel los premios obtenidos en América.

La escritora Pardo Bazan hizo un estudio literario, calificando á Galan de poeta social.

El obispo de esta diócesis anunció en nombre del rey Alfonso XIII que el monarca amparará al niño huérfano.

MADRID, 27 —Circulan rumores ... de la ... crisis de gabinete ... de Alfonso XIII al extranjero, ... desmentidos.

MADRID, 27 —El Consejo de Ministros acordó ... la crisis ... los ... subsistencias.

Después ... el programa de festejos para la celebracion del centenario del Quijote.

MADRID, 27 —Los estudiantes acordaron desistir de su huelga.

CADIZ, 27 —El yate real «Victoria» con Alberto que conduce á la reina de Inglaterra, zarpará al amanecer.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 27 —A principios de Mayo partirá para Ecuador el señor Puga Borne, para asumir la legacion de Chile en aquella república.

—Informes particulares de Iquique dicen que se han constatado cuatro casos de peste bubónica en esa ciudad.

SANTIAGO DE CHILE, 27 — El miércoles ... de Buenos Aires los periodistas argentinos.

—El almirante Latorre asumirá la presidencia del partido balmacedista.

—A fines de semana, el presidente de la República, señor German Riesco, recibirá oficialmente al nuevo ministro británico, Mr. Raikes.

—El próximo invierno se empezarán las obras de perforacion para la construccion del túnel para el ferrocarril trasandino.

—Comunican de Chañaral que se ha comprobado allí la existencia de varios casos de peste bubónica.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

... [illegible]

Defunciones

Dia 27 —Eduardo Montes, oriental, 18 años, soltero, Piedad 22b; Francisco Aguirre, español, 40 años, viudo, Casa de Aislamiento; José Gabriel Escolio, oriental, 8 dias, Cisneros 35; Hilario Gonzalez, oriental, 28 años, soltero, Mercedes 167; Julia Correa ... de Santo, italiana, 65 años, casada, ... Agraciada 146; Encenaldo Carro, oriental, 63 años, soltero, H. de Caridad; Luis Rocco, italiano, 75 años, viudo, H. de Caridad; Luisa Chain, oriental, 38 años, soltera, Uruguay 60; un párvulo, Estanzuela; 34 Antonio Valdes, oriental, 2 meses, Asilo de Expósitos.

VARIAS NOTICIAS

Poblacion flotante

ENTRARON

Grand Hotel—Juan Garat, Clara Latorre, Mercedes Torres, Delfina Rojas, Antonio Lauria, Herminia Fini, Leucis Balestra, J. H. Crowe, Carlos Arambaro, Enrique Magar, H. de Sgleser, Luis Dufour, Humberto Cuirolato, Orestes Frascevich, Gustavo Diedrich, Eduardo Diedrich, Pedro Fox, L. W. Thomas, R. Parker, Guillermo Feliu, Julio Rodriguez, B. Castro Menesi, Francisco Oliveira, José Lampiano, de Buenos Aires.

Hotel de París—D. Eligaray, Francisco San Miguel, Eloy Legar, Justo Sans, de Buenos Aires.

Hotel Español—Federico R. Teixeira, Rafael Ferro, José Lina Manert, R. Conso, Lopez, José María Bollo, Domingo Lacro, Antonio Arámese, coronel Pedro Quintana y señora (ciudad) y Ernesto Lábria, de Buenos Aires.

Hotel Comercio—Francisco L. Gonzalez, Jorge Baru, José Arce, Segundo Sibori, Felix Antolino, Manuel Perez, José Landa, de Buenos Aires; Ignacio Naranjo, de Nico Perez.

Hotel Pocitos—Faustino H. Burriñana, Murray, Harris, A. Walton, Teodoro Sodenberg, de Buenos Aires.

25 de Mayo 176—Benjamin Robalina, Alejandro Suarez, Manuel Jortola, J. J. Salto; Domingo Pelaz, de Buenos Aires.

Hotel Piramides—B. Semiani, J. Bianchi, Augusto Weitz, A. A. Holland, Andrés Puciarc, Anselmo Garratzoza, Luis Wesley, Brewitt, Juan L. Lacasse, doctor Escalada, Antonio Mascheroni, Luis Garcia, Vicente J. Pelaez, Agustin Campo, Miguel Mendez, N. Izarzu, doctor José Lebron, de Buenos Aires.

Hotel Central—Santiago Orsalini, R. Silvera, Pascual Ferro, D. Caso, Amaral, doctor Juan A. Golfarini, Fausto M. ... N. Gismond, doctor Frederico M. Juan C. Lavagna, S. Galoni, de Buenos Aires.

Hotel del Globo—José Leone, José Vasconcellos, de Buenos Aires; José María Fernández, de Río Grande; Doctor Frraicco, de Río Grande; Adrián Pollero, S. Schall, de Buenos Aires.

Agradecimiento

Los ... Hermanos ... de Caridad agradecen ... las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo ...

El vapor Regina Margherita

El Regina Margherita de la Compañía Navigazione Generale Italiana pasó el dia 27 el ... por San Vicente en viaje de Montevideo á Génova.

Los vinos naturales verdaderos

Este título no puede adaptarse sin duda á todos los vinos del país, aunque muchos los llevan para acreditarse á los ojos del público. Por grande que sea el abuso que se hace de estos nombres, son vinos más detestables los productos que—lesionan los méritos propios, los persiguen en ... la fuerza de obras vinos «Emperadora» y «Perdigonera», está ... y es difícil que se presenten á disputarle otros similares, por lo mismo que han ganado las simpatías del público.
872 1 p.

Valor de la propiedad

Anteayer fueron vendidas por el corredor Mendoza Garibay los siguientes predios:

Un solar calle Joaquín Requena ... metro, suma 1113 metros. Comprador ... J. Machado.

Otro solar calle Chaná contiguo al número ... á 3.50 el m. ... Comprador señor C. Pozzi. Escribano: S. O. Acosta.

—El martillero Enrique M. Miller vendió en remate la propiedad calle Constitución ... núm. 170 á compuesta de un área superficial de 432 metros en $ 7200. Fué comprador el señor Buenaventura Cardoso Pozo.

El ... en Paraguay ... mts. ... en el área superficial de ... metros ... á ... Mi... Stauffer.

Solicitada

Montevideo, Marzo 27 de 1905.—Señor Director—Muy señor mio:—En el periódico «El Avisador Mercantil», que se edita en Buenos Aires, correspondiente al 25 del corriente, se inserta una noticia que es completamente falsa y afecta mi crédito comercial.

El ... de la calle, ... no es el mio, en cambio ... mismo ... hace ... años tengo establecido en esta ...

Por medio de la presente protesto por la falsedad de dicha noticia, esperando que el señor Director quiera publicar ésta en los diarios «El Siglo» y «La Razon», agradeciéndole por tal servicio su affmo. y S. S.—Vicente ...
883 1 p.

Espectáculos

POLITEAMA — Temporada de Otoño 1905 — Gran compañía de zarzuela y opera española Sacristán — 20 únicas funciones — Hoy martes 28 de Marzo — Se pondrá en escena «La muñeca».

ROYAL THEATRE — (San Felipe)—Función todas las noches á las 8 y 45 —Espectáculos variados.—Domingo y días festivos matinés para familias.

ODEON—Compañía de zarzuela seria y cómica. — Maestro concertador y director José Battle.—director de escena Francisco Alvarez.

Hoy martes 28 de Marzo —Con permiso del marido, «Niña Pancha» y «¿Quien fuera libre?».

José L. Laugarou

Participa á su numerosa clientela que ha recibido de las mejores estancias y cabañas de la República Argentina, un gran lote de 300 potros muy mestizos de las razas Percherones, Rusos y Anglo-Normandos que venderá en remate en todo el entrante mes de Abril. Son animales que llamarán la atencion por su calidad, gran alzada y hermosura.

En el mismo mes de Abril venderá tambien potros, de la marca M del establecimiento La Agraciada ... Palmira, de los señores Gonzalez, Moreno y Moliner. 845 v mzo 20

Obras en venta en esta imprenta

Conferencia de Derecho Constitucional, por Carlos M. Ramirez ... $ 1.00
Artigas, por el mismo autor ...
La Tasa del impuesto de la Argentina y pueblos de Europa, por Gonzalo Ramirez ...
Divagaciones, por Máximo Torres ...
Bibliotecas, por Machado de Assis ...

Campo para arrendar

Se ofrecen para pastoreo 600 cuadras en la Estacion Rodriguez, (á 4 San José). Tratar: Treinta y Tres número 120, de 1 á 5 p. m. 787 v mz 28

Préstamos sobre muebles

carruajes y alhajas. La casa de remates de A. Salvagno y J. Jubin, da mayores ventajas que otra institucion, Sarandí 195 esquina Misiones. 1503 pm.

Talleres "La Razon"

AL CARGO EXCLUSIVO DE JUAN FERNANDEZ

Se hacen toda clase de trabajos de litografía, tipografía y encuadernacion. Teléfonos: Las dos compañías.

Se alquila

Una buena casa de altos recien construida con todo confort, situada en la calle Uruguay 190. —Para tratar, 18 de Julio 231. 828 v mz 31

A los propietarios

La Comision Departamental de I. Primaria oye propuestas para el arrendamiento de una casa destinada á la escuela de tercer grado número 2 para niñas. Dicha casa deberá estar ubicada en las manzanas limitadas por las calles Florida, Paysandú, Avenida Rondeau y Colonia.

El secretario.

Oficina: Zabala 176 de 12 á 5 p. m. 608 v mzo. 31.

Biblioteca "La Nacion"

DE BUENOS AIRES

Hallanse en venta en la librería de la Universidad, calle Cerrito núm 11. Precio: ps. 0.35.

157 volúmenes publicados en venta á 32 centésimos cada uno en rústica, y $ 0.50 en cuadernados, en la Librería de la Universidad de Claudio García, calle Cerrito núm. 11, Montevideo.

Han llegado los volúmenes correspondientes á las siguientes novelas respectivamente: «El Hilo de Oro», por Henry Gréville; «Stella Fregelius», por H. Ridder Haggard; «Las tres novias del pintor», por Sienkiewich; «Los Oberlé», por René Basin; «Espárias», por Teodoro ...; «Simples Amores», por Pierre Maël y «Mi castillo durmiente», por Guy de Chantepleure; «Alma de Niña», é «Irreoponsable», por Manuel E. Podestá; «El Demonio de los Bosques», por Roberto Mongomery Bird; «Cuentos de Navidad», por Carlos Dickens; «Humo», por Ivan Turgeneff; «Una Historia Holandesa», por Mme. D'Arbouville; «Veinte años despues», por Alejandro Dumas (4 tomos); «Nemrod y Cía», por Jorge Ohnet; tres novelas por Ouida; «La Loca Rolas», por Champol; «¿Quo Vadis?», por H. Sienkiewicz tomos primero, segundo, tercero y cuarto «Porcia», por la duquesa de xxx, primero y segundo tomos; «El Tesoro de Chanteraine», por A. Theuriet; «Un artista en crímen», por R. Ottoengui; «Dos Mujeres», por May Armand Blanc; «La hija de las olas», por Pierre Maël; «La señorita de Cérzes», por J. de la Brete; «Aventuras de Robinson Crusoe», por Daniel de Foe; «¿La culpa agena?», por Henry Ardel; «Martirio de un genio», por Honorato Balzac; «Sabina», por Dupuy; «La novela de la sangre», por Carlos Octavio Bunge; «El niño de la bola», por Pedro A. de Alarcon; «Los últimos Romanos», por T. Jeske Choinski; «Los compañeros de Jehú», 2 tomos, por Alejandro Dumas; «El tesoro misterioso», por Guillermo Le Queux; «La casa del pantano», por Florence Warden; «El Mulato», por Aluisio Azevedo; «Noble castigo», por J. Sandeau, «Jerusalem», por Albin Hermanitta Daudet; «La Cruz de Berny», Mme. Emile de Girardin, Théophile Gautier, Jules Sandeau y Méry; «Leoni Leone», por Jorge Sand; «El Lirio en el Valle», por H. de Balzac; «Tres cuentos de las Mil y una noches»; «Novia de Abril», por Guy de Chantepleure; «El Suplicio de un Padre», por René Com ...; «Las hazañas del Brigadier Gerard», por Conan Doyle; «Mireya» Poema provenzal, por Federico Mistral; «Cuestas Arribas», por Antoine de Risc; «El dueño de las Herrerías», por Jorge Ohnet; «Werther, Hermann y Dorotea», por Goethe; «Dora», por C. M. Braemé.

CAMPO

Se desean comprar unas mil cuadras de buen campo de pastoreo, con aguadas abundantes y especial para ovejas en los departamentos de Salto, Artigas ó Cerro Largo. Dirigirse á F. S., Misiones 118. 675 v ab 30.

Palacete

PLAZA ZABALA 45

Se alquila, darán razon calle Zabala número 138. 756 v mzo 30.

SOCIO CON CAPITAL

Se necesita para dar mayor amplitud á un negocio establecido hace años en esta capital y que cuenta con numerosa clientela en esta capital y en campaña. Para informes: Miguel Gluria, Bolsa de Comercio, de 1 á 4 p. m. 863 v ab 9

Postes DE MADERA DURA

La casa de J. Meillet, calle Solís número 47, tiene en venta al detalle y á precios ventajosos, una partida que acaba de recibir. 597 v mz 31

Se alquilan

En la calle Cerrito 150 ... Misiones dos salones para ... con servicio de agua, etc., especiales para escritorio ó estudio de abogado. 865 v ab 9

Campo en venta

Ofrezco en venta un campo situado en el departamento del Salto y á corta distancia del Río Uruguay. Tiene una extension de 1500 á 1600 cuadras.

Pretendo 16 pesos 20 la cuadra.

Hago la operacion sin intervencion de corredor.

Para ver los títulos ó conseguir mayores datos, dirigirse á Serafin Cañizas, de la ciudad del Salto. 864 v ab 9

No venda Vd. sus muebles

sin antes consultar la casa de remates de A. Salvagno y J. Jubin, Sarandí 195 esquina Misiones. 1506 pm.

Indicador profesional

ACOSTA Y LARA Y GUERRA (Ingenieros-constructores). — Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones, en la calle Arapey núm. 223. 1407 ji 1 pm

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano-dentista. — Arapey 114, esquina Colonia. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes. Obturaciones de porcelana y confeccion de toda clase de prótesis dental, segun los sistemas modernos, sin dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc. etc. 146 pm

BERGDAHL Y TRILLO LARRIERA — Comisionistas y despachantes de Aduana calle Piedras 162, Montevideo. 182 pm

B. DELGER — Médico cirujano. — Con preferencia cirujía general y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de 2 á 5 p. m. Rincon número 183.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca. — Oficina: 25 de Mayo 261. — Casa particular: Salto 27.

CARLOS MARÍA DE PEÑA — Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincon 39 a. 351 pm.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a. 197 pm

DOCTOR LUIS MONDINO — Ha trasladado su consultorio Florida 91 a. 326 pm

DOCTOR FAUSTO VEIGA — (Médico-cirujano). Con preferencia, enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles Sierra 60. (Plaza General Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DR. ALFONSO LAMAS — Ha reabierto su consultorio. — Consultas de 2 á 4 p. m. 18 de Julio 147. 180 pm

DR. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 1 á 5 p. m. excepto jueves y días festivos. Rincon 231. 2193 nb 21

DOCTOR BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. — Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon 235.—Consultas de 1 y 1/2 á 4. 2043 ag 23 p

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. — Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota ciática, diabetis. — Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos; electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Exámenes con rayos X Horas de consulta de 1 á 4 p. m. Rincon 230.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

ENSEÑANZA comercial superior para dependientes. Cursos para empezar en Febrero: Contabilidad, Teneduría de libros, francés. Pedir programas, L. Dolpeck, Washington 69a. Teléfono de Montevideo 1986. 307 v fb 14.

EDUARDO BRITO DEL PINO — Mudó su estudio á la calle Ituzaingó núm. 219a.

FRANCISCO M. CORDERO — Escribano público, calle Rincon 48. 463 my 4 p

GONZALO RAMIREZ — Abogado. — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 199.

JOSE GUERRA — Cirujano-dentista. — Ultimos adelantos de la profesion. — Precios módicos. — Colonia 111, entre Arapey y Convencion. 1501 ab 11

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA (Abogados). — Estudio Andes 263. 1271 ji 22 pm

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado). — Calle Uruguay núm. 60. 1239 ja 2 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. — Calle Rincon número 63.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — Calle 25 de Mayo 265. 110 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. — Calle Ciudadela.

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de Ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, certificados, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado calle Cerrito núm. 153. ab 12 pm

PEDRO FIGARI (Abogado) — Trasladó su estudio y su domicilio Misiones 55. 162 eb 23 pm

PABLO DE MARIA — Abogado. — Traslado de su estudio á la calle Sarandí 176.

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista consultas particulares de 2 1/2 á 3 1/2 p. m., menos los jueves y días feriados. Calle Canelones 293.

Avisos del día

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia ... se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Ronco, citándose á todos los herederos y acreedores ... para que dentro del término de treinta días ... Colonia, Marzo 20 de 1905.—Ramon Barbot, escribano público. 906 v ab 3

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en la junta de acreedores ... del concurso de don Salvador Avegno verificada el 23 corriente, ha sido nombrado síndico de dicho concurso don Ricardo Rodriguez ... Montevideo, Marzo 27 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 829 v ab 9

ALMACEN VENDIDO — Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de los señores Ravotti, Ferrari y Romero las existencias de mi casa de negocio, sita en la calle Inglaterra esquina Italia, Villa del Cerro, á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 ... Montevideo, Marzo 25 de 1905. — Pedro Hurrutche. 883 v ab 18

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Participo al comercio y al público que por escritura otorgada ante el escribano don Pedro G. Tuleras el 22 del corriente mes, hemos comprado á don Angel Bassaldua la casa de comercio situada en la calle Mercedes ... Montevideo, Marzo 27 de 1905.—Ignacio Ituaña.—Rita Fabrell de Ituaña. 884 v ab 18

DISOLUCION DE SOCIEDAD — De comun acuerdo hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon de R. Vilamajó y Ca., quedando á cargo de los señores Leonidas ... obligaciones y todas las demás que existan serán de cargo y cuenta exclusiva del señor Ramon Vilamajó ... Montevideo, Marzo 27 de 1905. — R. Vilamajó y Ca. 880 mz 28 v ab 10

Direccion de Salubridad

LICITACION

La Direccion de Salubridad llama á propuestas para la provision de maíz, alfalfa y paja para los animales de la Inspeccion de Limpieza, Casa de Desinfeccion, Conservatorio de Vacuna é Inspeccion Veterinaria Municipal, hasta el 30 de Junio próximo.

Las propuestas se recibirán y abrirán en presencia de los interesados el dia lunes 3 de Abril á las 3 de la tarde en la Secretaría de la Direccion.

Regirá la ordenanza municipal sobre licitaciones y el pliego de condiciones que puede consultarse en dicha Secretaría todos los días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m. La Direccion. 886 mz 28 v ab 2

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

LLAMADO A LICITACION

Por disposicion de la corporacion se llama nuevamente á licitacion para el suministro de pan á los establecimientos de su dependencia desde el mes de Abril próximo á Marzo de 1906 inclusive.

Los proponentes deberán bajo pena de nulidad, ajustarse extrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría general.—Hospital de Caridad, calle Washington—los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. y se recibirán en la secretaría premencionada hasta el momento de su apertura, la que tendrá lugar en acto público ante la mesa de la Comision en el local referido, el dia 30 del corriente á las 11 a. m. 868 mzo 28 v mzo 30 La Direccion.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que los señores Saint Hnos., domiciliados en la calle 25 de Mayo núm. 444 de esta capital, se han presentado solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usan para distinguir los artículos siguientes:

Cafés en general, chocolates y sus preparaciones y especialmente en leche y capracanes que consisten en varias etiquetas especiales.

Montevideo, 21 de Marzo de 1905. 882 v mzo 30 Ricardo Sanchez, director.

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

Balance en 28 de Febrero de 1905

ACTIVO ... [illegible]

PASIVO ... [illegible]

Montevideo, Febrero 28 de 1905. La Comision Liquidadora.

Juana Messine de Alliaume

(Q. E. P. D.)

Falleció el 27 de Marzo de 1905

Augusto Alliaume, esposo; Jorge, Elías, Arturo y Omer, hijos; Enriqueta, Chauvan de Alliaume, Anita Merquin de Alliaume y María Perez de Alliaume hijas políticas, nietos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 28, á las 4 y media p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, Piedras 156.

Se ruega no enviar coronas.

Empresa Rossi, Miramonte y Cia.

Banco Hipotecario del Uruguay

El 29 del corriente á las 2 y media de la tarde y en el local de la Contaduría General del Estado se procederá á la extincion por el fuego de ... acciones del ex-Banco Nacional canjeadas por acciones de este Banco ...

Montevideo, Marzo 27 de 1905. Juan J. de Arteaga, gerente. 895 v mzo 29

José B. Gomensoro

DE 5 SOLARES

Con frente á las calles Panamá y Estrecho

EN LA AGUADA

A una cuadra de la calle Agraciada y de la Plaza Flores ...

Venta en los mismos

EL DOMINGO 2 de Abril á las 4 1/2 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario estos buenos lotes de tierra ...

Solar número 6—Con 11 metros 10 de frente al Este á la calle Estrecho ...

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituracion por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta. 889 mzo 27

José B. Gomensoro

De 3 solares

Con frente á la calle Mercedes

EN LA MISMA CUADRA DEL TEATRO STELLA D'ITALIA

Parajo alto y espléndido

A dos cuadras de la calle 18 de Julio.—Son de los pocos por eliminar en esa localidad.

Venta en los mismos

EL DOMINGO 2 de Abril á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario estos buenos lotes de ...

TITULOS BUENOS

El remate tendrá lugar en los mismos. Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta. 900 mzo 27

José B. Gomensoro

DE LA CASA CHICA

Calle Yaro núm. 11

ENTRE PAYSANDU Y URUGUAY

EL DOMINGO 2 de Abril á las 3 1/2 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su dueño, esta casa edificada ...

Títulos buenos.

El remate tendrá lugar en la misma. 901 mzo 27

José B. Gomensoro

De 20,000 varas DE TERRENO

En el Cerrito de la Victoria

A DOS CUADRAS DEL CAMINO GOES

EL VIERNES 31 del corriente, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, remataré á la más alta postura dinero de contado las manzanas números 109 y 110, en el Cerrito de la Victoria, comprendiendo cada una 10,000 varas cuadradas.

Títulos buenos.

Gastos de escrituracion por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta. 902 mzo 27

José B. Gomensoro

EN SANTA LUCIA

La casa de altos y bajos

Ocupada por la fábrica de tabacos

La Positiva

Con frente á las calles Minas e Ituzaingó esquina de la Plaza General Flores.

El remate tendrá lugar en Montevideo en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL VIERNES 31 del corriente mes de Marzo á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario: ...

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituracion por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta.

Puede visitarse.

Por carteles detalles completos. 903 mz 27

Manuel G. de Zúñiga

EL MIERCOLES 12 de Abril á las 4 y 1/2 p. m. en el lugar de su ubicacion.

JUDICIAL—De la casa baja, calle 18 de Julio número 663, 665 y 663 a., entre Gaboto y Yaro—12 varas 68 de frente al Norte por 30 varas de fondo. Base de venta: $ 15.12 vara á sea el todo, $ 9000. ¡Es una pichincha! ...

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 12 del entrante mes de Abril, á las 4 y 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta, en remate público, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene ...

Bazar Martins

25 DE MAYO 314 ESQUINA ITUZAINGÓ

Acaba de recibir recientemente de China los mas ricos y aromáticos Tés números «1000», «500» y de familia en paquetes y cajitas originales de 2 1/2 kilos, con una tetera de regalo á todo cliente que compre una de estas.

Se llama la atencion sobre el surtido especial, que en conservas de todas clases, recibe periódicamente de las más afamadas fábricas de Francia, España, Portugal, Estados Unidos é Inglaterra y que serán justamente apreciados por todas las personas de buen gusto. ¡Caramelos de manteca, alta novedad! Guayaba fresca, especial de cascao. Grande y novedoso surtido de galletitas de varias marcas y clases en lujoso acondicionamiento. Licores y vinos finos de los mejores fabricantes.

Calentadores económicos é higiénicos.

Unica casa MARTINS en el ramo de Bazar

estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 0/0 del precio, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Bernardo Larruy y de doña Dominga Iro. la de Larruy. — Montevideo, Marzo 27 de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público. Domicilio del rematador: Yaro 72 d. 895 mz 28.

Luis Francis

Por liquidacion de negocio.—De las existencias del almacen situado en la calle Maldonado número 612 esquina Salsipuedes.

EL JUEVES 30 y VIERNES 31 de Marzo á la una en punto de la tarde, venderé en remate público y á la mayor oferta, las existencias de la indicada casa de comercio, consistentes en un surtido completo de comestibles y bebidas en general, con todos los demás útiles correspondientes, cuyo detalle se expresará por carteles.

Recomienda este remate á los interesados por tratarse de artículos de primera calidad, nobles y frescos, pues la casa ha sido recientemente establecida.

La venta se hará en detalle sino hubiera comprador por el todo en un solo lote y esa opcion á la llave.

Exigiré garantía en dinero á todo comprador.

Por más datos: calle Zabala número 192. 894 mz 28.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL.—De 750 cuadras de campo de pastoreo, en la Cuchilla Negra (departamento de Rivera). Con montes naturales y espléndidas aguadas de bañados. Próximo al establecimiento de los señores Casaravilla y Sienra. Dista sólo 3 leguas, ya sea de la estacion Tranqueras ó de la de Ataques. Está sobre el camino real que va de Rivera á San Eugenio. A pocas cuadras del Resguardo de la Frontera. Sin contrato de arrendamiento. Disponible de inmediato para el comprador. Especuladores oye á la base de venta, por fanega 1 $ 72 cts. cuadra!!!

EL MIERCOLES 5 de Abril á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado de lo Civil de primer turno. Rincon 63, venderé en los autos sucesorios del doctor Leoncio Correa esta hermosa fraccion de campo. Consigna cion 10 por ciento. Títulos y plano, en el Juzgado. Mayores informaciones Durazno 398, de 12 á 1 p. m. y de 6 á 7 p. m. 887 mzo 27

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor. De un magnífico solar de terreno, por su área conveniente para edificar y su posicion inmejorable, en la ciudad nueva. En la calle Chaná esquina Salsipuedes. A 1 cuadra del tranvía Oriental, 14 y 20 de frente al Norte, por 50 varas de fondo, que son de frente al Este á Salsipuedes. Ojo especuladores, que la propiedad sube día á día.

EL DOMINGO 2 de Abril á las 4 en punto y en el lugar de su ubicacion venderé al mejor postor este solar de terreno, con en pedrado pago.

Título de primer órden. Escrituracion y certificados por cuenta del comprador, que consignará el 8 % en garantía é independiente del precio de venta, el 2 % por comision del rematador. Mayores informes: Durazno 398, de 12 á 1 p. m. y de 6 á 7 p. m. 888 mzo 27

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 2 de Abril á las 2 de la tarde.—De una casa esquina para negocio y para familia, situada en la calle Joaquin Requena números 105 y 107, y Chaná números 125 y 127 situacion central, elevada, de gran estilo de edificacion, elegante y moderna ... Mide: 10x64 de frente al Norte, á Chaná por 25x22 también de frente al Este, á la calle Requena. Area: 275m21.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos de primer órden. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 200 pesos. Por las llaves ocurrase á la carpintería de enfrente.

Para ver los títulos y por otros informes á mi oficina, Sarandí 204. 880 mzo 27

Juan M. Lawes

LLEVANDO EL MARTILLO

Alfredo Echevarria

POR LO QUE DEN

De una linda casita, calle Charrúa número 28, entre Gaboto y Yaro, construccion nueva, 5 piezas y á más una de servicio, patio, cocina, letrina, 2 patios, baldoza mosaico, tirantería de fierro, puerta cancel, balconcitos al frente, con toda clase de comodidades y con los tranvías de la Union Norte y Oriental á sus puertas.

EL DOMINGO 2 de Abril á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion la venderé por lo que paguen, situada en un paraje sano y de porvenir, compuesta de un área superficial de 113 metros 68 decímetros cuadrados ...

Escritura por cuenta del comprador.

Títulos de primer órden, á disposicion de los interesados en la escribanía de Gomez Muñoz, calle Buenos Aires 243a.

El mejor postor dará $ 100 en garantía de su oferta.

La casa puede visitarse todos los días de 1 á 5 p. m.

Mas informes: Cámaras 86. 880 mzo 27

Montes y Aguerre

DE UN RESTAURANT

En nuestra casa de remates, Zabala 136, entre 25 de Mayo y Rincon.

EL JUEVES 30 del corriente á la una en punto, remataremos todas las existencias de un restaurant consistente en gran cantidad de bebidas de todas clases, conservas, cubiertos, loza, vasos, manteles, servilletas, cristalería ...

Todo comprador dará seña en dinero. 890 mzo 27

Avisos

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esquina Ituzaingó

DESCUENTA á los empleados y pensionistas de la Nacion sus respectivos haberes correspondientes á los meses vencidos y á vencer.

ANTICIPA pequeñas cantidades amortizables por mensualidades con garantía de sueldos ó pensiones y firmas de industriales, comerciantes y propietarios.

GARANTE los alquileres mensuales de las casas que ocupan los pensionistas del Estado, y empleados de las oficinas públicas.

PRESTA con garantía de alhajas, objetos de arte, planos y demás artículos determinados en sus Estatutos.

RECIBE depósitos á plazo fijo y á premio.

CAJA DE AHORROS por cantidades desde $ 0.20 pesos con interés de cinco por ciento anual.

HORAS DE OFICINA

Para las operaciones prendarias, de 8 a. m. á 5 p. m.

Para las demás operaciones, de 11 a. m. á 4 p. m. La Gerencia

Gran Café, Cervecería y Bar Central

CALLE COLON 75 b

Vinos finos y cigarros habanos de las mejores marcas.

Especialidad en sandwichs, cocktails á San Martin, chocolate, the, café y comidas á la minuta.—Fiambres surtidos.

Abierto día y noche. 219 v ab 13

Hospital Británico de Montevideo

77, calle J. L. Cuestas

A las personas que necesitan intervencion quirúrgica y á los enfermos en general, esta institucion ofrece las comodidades de un perfecto hogar con las ventajas higiénicas exigidas por la ciencia curativa moderna.

Enfermeras eficientes. Sala de operacion bien instalada.

La comision directiva se permite llamar la atencion de los señores facultativos á este sanatorio, donde pueden efectuar sus operaciones, quedando los enfermos bajo el tratamiento directo de sus médicos particulares.

CUERPO MÉDICO—Doctores Estrázulas, Cima T. Edye y H. García Lagos.

MANUTENCION—Primera clase. (Piezas especiales); segunda clase, (de 2 camas), $ 3 diarios; sala general $ 1 diario.

Para más informes dirigirse al mismo hospital ó al secretario, ... Drayton.

LIQUIDACION

DE LA JOYERIA DE LONDRES

CALLE SARANDI 272

Por conclusion de negocio.

Se liquidan todas las existencias de esta bien surtida casa con una rebaja de un 30 por ciento.

La casa cuenta con un surtido extenso y variado en toda clase de artículos pertenecientes al ramo, entre ellos relojes de oro, plata y acero para hombres y señoras, relojes de pared y sobre mesa, cadenas, anillos, rosetas, prendedores, alfileres, gemelos, pulseras, artículos de bazar y muchas novedades que no se detallan por su extension. 102 fb 1

Obligaciones hipotecarias

SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

SORTEO DE TITULOS

32.º Semestre

Servicio semestral ... $ 7.500.50
Intereses 3 0/0 sobre $ 51.000 de obligaciones en circulacion ... » 1.518.00
Fondo amortizante ... » 6.000.00

El dia treinta y uno del corriente, se procederá al sorteo de sesenta Títulos Hipotecarios, emitidos por los que suscriben segun escritura pública fecha 18 de Marzo de 1889 que autorizó el escribano don Manuel R. Alonso.

El acto del sorteo tendrá lugar á las 2 p. m., en el escritorio calle Cámaras número 80, en presencia del escribano público y de los interesados que concurran.

Los intereses del 32.º semestre y el importe de los títulos sorteados se pagarán en el mismo local desde el 1.º de Abril próximo de 2 á 3 p. m.

Montevideo, Marzo 21 de 1905. A. Barreiro y Ramos—M. Lessa. 819 v mz 31

Muebles americanos

DE MIMBRE

Juegos de vestíbulo
Sillones de hamaca
Sillones de lectura
Mesas, etc., etc.

Gran variedad de modelos de gusto moderno.

CAMAS PARA NIÑO

Premiadas en todas las exposiciones notables por su solidez y elegancia. Son las más higiénicas, fácilmente desmontables, no las mancha el agua y resisten perfectamente la accion de los desinfectantes más enérgicos.

MUEBLERIA CAVIGLIA

25 de Mayo 328

'EL INSTITUTO"

Colegio para señoritas y Jardín de Infantes

ESPAÑOL-FRANCÉS

105—RINCON—105

Este importante centro de educacion reanuda sus clases generales el dia 16 de Enero. Nota—Se dan lecciones á domicilio. 87-pm.

Para entre tiempo

GENERITO estilo inglés, lindos colores, 2 reales el metro.

GENERO de lana doble ancho á cuadros, novedad, el metro 0.25, 0.40.

PAÑO sileciana doble ancho para faldas, marrones, beige, azul marino, negro, etc. ... 0.75.

MULETON liso, á bastones y de fantasía á metro 0.14, 0.18, 0.24, 0.30.

POPELINA doble ancho, todos los colores, metro 0.21, 0.30.

RETAZOS de género de lana, con un 50 por ciento de rebaja.

GENEROS negros de lana y seda de fantasía, etc., espléndido surtido.

GALONES novedad, en colores y negros.

VINO DE QUININA especial para las personas débiles, $ 1.00 la docena de botellas.

CAMISETAS para señoras, desde 0.30 á 1.20 ...

FESTONES, vainillas, puntillas de bordados, aplicaciones para ropa blanca etc.

NANSUT, madrás, crea, tulé doble ancho, muselina blanca, cotones, organdies, ... el metro 0.32.

POMPADOUR, género liso y estampado ... el metro 0.32.

NOTA—Se venden los mostradores, estanterías, lamparas, etc.

OTRA—Se necesitan señoritas para la venta en la seccion señoras.

OTRA — Brevemente se inaugurarán las grandes reformas practicadas en toda la casa ... de Otoño é Invierno.

Gran Casa Inglesa

18 DE JULIO 542

ENTRE MEDANOS Y YAZO...

La Manchester

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

AGENTES:

EUGENIO O'BRIEN

... MONTEVIDEO

Joyería Zerbino

SARANDI 481 ESQUINA BACACAY

Ha recibido: prendedores de plata ... anillos de plata oxidados y dorados ... cadenas ... de oro ...

Suicidio de un dispéptico

Como acontece á todos los enfermos del estómago fué por mi culpa que llegué al gravísimo estado en que estuve hasta hace bien poco tiempo y del que salí gracias á un poderoso remedio. Tuve al principio algunas indigestiones con intervalos de 5 ó 6 meses, luego fueron mas frecuentes y finalmente diarias no siéndome posible retener en el estómago mas que alguna cucharada de leche. Cuando en este estado de consuncion tal que comencé á no darme cuenta de nada, á tomar las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL DOCTOR HEINZELMANN, milagroso remedio que me devolvió la vida. Aun cuando viviera 100 años mas, nunca olvidaré mi estado y el medicamento que me salvó de una muerte segura.

Agradecidísimo al autor de tan excelente remedio hago votos por su felicidad personal y ruego acepte esta declaracion que es la fiel expresion de la verdad.—Teodoro Alvarez, abogado.—Salto Argentino, 3 de Diciembre de 1902.

Testigos: Juan Francisco Cunha, estanciero.—Simon Velez Somellera, estanciero.

En venta en todas las farmacias y droguerías. Precio $ 0.70 el frasco.

Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi, calle 18 de Julio 174.—Montevideo.

LUISA CHAIN

(Q. E. P. D.)

Falleció el 27 de Marzo de 1905

Saturnino Alvarez y Dionisia C. de Alvarez, tíos; Julia M. de Chain, madre política; Ana C. de Piñeyro y Blanca C. de Miranda (ausente), hermanas; Teófilo D. Piñeyro y Ambrosio S. Miranda (ausente), hermanos políticos; Juan Andrés Ramirez y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy martes 28, á las 4 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: Uruguay 60.

Cementerio Central.

CABAÑA LA LIBERAL

DE

Hilario Helguera

OFRECE EN VENTA ESPLENDIDOS CARNEROS DE GALPON, PURA SANGRE RAMBOUILLET. A PRECIOS MODICOS.

SE PUEDEN VER EN EL DEPOSITO DE LA CABAÑA: CALLE CERRO LARGO NUMERO 136. 708 v mzo 27.

Gran rebaja en el precio

— DE —

GAS

La Compañía de Gas de Montevideo, Limitada, en el deseo de poner el uso del Gas, al alcance de todos los habitantes de la Capital, ha resuelto hacer

UNA GRAN REBAJA DE 20 o|o

sobre el precio actual del gas.

Esta rebaja, regirá desde el 1.º de Abril y el precio será entonces

10 CENTESIMOS POR METRO CÚBICO

ADEMAS de esta reduccion de precio, la Compañía considerará descuentos especiales, sobre gas consumido para cocinas, para motores y para industrias en general.

El alumbrado á Gas, es el mejor y el más barato. No es necesario ahora, usar el kerosene para hacer economía.

Compañía del Gas de Montevideo, Limitada

CALLE 25 DE MAYO NÚMEROS 334, 338 Y 342

UNICOS AGENTES: de los celebrados motores á gas de "Crossley" é Instalaciones de Gas pobre. 856 v jn 23.

Molinos todos de acero

... Gran rebaja de precio ...

P. MAÑE Y Compañía

MOLINO MONTEVIDEANO

Calle Agraciada número 123

SOCIEDAD TELEFÓNICA "LA ECONOMICA"

Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con el inciso 7.o del artículo 12 de los estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas de la Sociedad Telefónica «La Económica», para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 6 de Abril próximo á las 3 y 1/2 de la tarde, en la casa de comercio del señor Felipe L. Monteverde, calle 25 de Mayo núm. 189, con el fin de considerar la siguiente orden del dia:

Nombramiento del directorio y comision de cuentas. — Montevideo, Marzo 23 de 1905.— El secretario.

Nota—Se previene á los señores accionistas que deben cumplir con lo establecido en el artículo 23 de los estatutos, que dice así:

«Art. 23. Con anticipacion de 5 días al en que deba celebrarse la asamblea de accionistas, concurrirán estos á la secretaría á inscribir sus acciones, á fin de que se les muna ... el número de votos que les corresponda ...»

Para lo determinado en el artículo transcrito los señores accionistas pueden ocurrir al local provisorio, calle Misiones número 154, todos los días de 9 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m.

Molino Republicano

Se alquila ó se vende este acreditado establecimiento, situado en la calle Continuacion Agraciada núm. 113|19. Para tratar: ocurrir en el mismo establecimiento. 894 v mz 31.

Carneros "Shropshire"

(CARAS NEGRAS)

PURO Y DE CAMPO

interesados pueden verlos en los CORRALES DE CS LAS, ARROYO SECO, ahí encontrarán con quien tratar.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, ... este Banco, regirá lo siguiente ...

Por cuentas corrientes

...

INTERESA

A LOS

PROPIETARIOS DE CAMPOS Y FINCAS

El Banco Hipotecario del Uruguay hace préstamos hipotecarios mediante un servicio tan solo de $ 8.22 centésimos MENSUALES, POR INTERESES Y AMORTIZACION DE CADA $ 1.000 ORO, pudiendo el deudor disponer del plazo máximo de TREINTA AÑOS, así como AMORTIZAR en dinero ó CHANCELARLA cuando quiera, sin pagar mas intereses que hasta el dia de la chancelacion.

Informes: al Banco, Zabala esquina Sarandí. 780 ... 17

AVISO

Se avisa á toda persona que tenga alguna cuenta que presentar al comité de fiestas de Carnaval, que deberá pasar á cobrarla antes del día ... del corriente en la calle Cámaras núm. ... Pasado ese término no se reconocerá ninguna cuenta. 870 v ...

Los talleres litográficos y tipográficos

DE "LA RAZON"

SEGUIRAN FUNCIONANDO COMO DE COSTUMBRE

En su antiguo local, Cerro N.o 57

TRABUCATI Y Cía.

MONTEVIDEO

Importadores de

ARTICULOS DE FERRETERIA EN GENERAL, LOZA, CRISTALERIA ARTICULOS DE BAZAR, etc., etc., ARTICULOS DE CONSTRUCCION EN GENERAL, ALAMBRES DE TODAS CLASES PARA CERCO Y VIÑA; MAQUINARIA AGRICOLA PARA HERREROS, CARPINTEROS; ARTICULOS DE CARRUAJES Y CARROS: HIERRO GALVANIZADO PARA TECHO; HIERRO EN GENERAL PARA HERREROS; PORTLAND, TIERRA ROMANA, POSTES DE QUEBRACHO Y ÑANDUBAY Y TABLONES DE MADERA DURA, etc., etc.

FERRETERIA: CALLE 25 DE MAYO 403.

BARRACA: CALLE CERRO LARGO 68

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Baños de hierro fundido: enlozados, esmaltados y aporcelanados; desde ps. 22 hasta ps. 75.

Surtido completo de Lavatorios, Bidet, Water-Closets, etc., etc.

La casa se encarga de hacer instalaciones completas para agua fría y caliente.—Precios sin competencia.—Pídanse presupuestos.

CALLE ZABALA esquina RINCON

ABIERTO DE 9 A 5

Oportunidades de "El Polvorin"

AJUAR DE NOVIO

Compuesto de ciento diez y siete piezas

PRECIO, PESOS 180,00

En confeccion para el señor Washingtons Caravia.

Por conocer detalles sobre dicho trabajo como ser telas, puntillas, festones, vainillas, bordados, puntos, pedir detalle á la casa.

Se confeccionan ajuares á gusto del interesado, variando los precios segun los trabajos y cantidad de piezas.

TULES FANTASIA, colores kaki, punzó, azul, negro, marroncito, blanco, reina, verde á grandes motas. Ocasion á $ 0.20.

RICOS PEKINES gran lote, solo blancos y negros, incorpadísimos á $ 0.50, 0.90, 0.95, 1.00, 1.10 y 1.20.

INFINIDAD DE FANTASIAS RECIEN RECIBIDAS; ESTOLAS, CUELLOS, CAPELINAS, ABANICOS EN TELA, SOMBRILLAS, CINTAS LIBERTY, EMBUTIDOS Y PUNTILLAS TODO A PRECIOS DE OCASION.

"EL POLVORIN"

San José y Daymán

LA NUEVA

DE

BANQUERO Y LIEUTIER

OFRECE:

SIBELINAS en colores fantasía, ancho 1 metro á $ 0.56.
Idem en colores lisos, ancho 1 metro á $ 0.40.
GENEROS para lana, gran novedad á cuaditos, colores claros y oscuros, desde ps. 0.55 á 0.75.
POPELINAS en varios colores á 4 reales.
DESCOTES BORDADOS para camisas, á $ 0.20, valian 0.40.
CAMISETAS con frisa, para señoras á $ 0.50.
CAMISETAS de pura lana, medidas y precios varios.
TE MAZAWATTE, la caja 0.40, 0.80 y 2 pesos.

327-18 de Julio-331, entre Cuareim y Yi

Teléfono «Cía. Montevideana 556. 215 abl 9 p.

LA ORIENTAL

FÁBRICA NACIONAL DE PAPEL

Cavajani, Puppo Badi y Ca.

Gran surtido de papel de todas clases

Sastrería "PIRAMIDES"

Sarandí, 228 (Costado de la Catedral)

Por 12, 14, 16 y 18 pesos, trajes completos de saco; frajes de jaquet completos á 18, 22, 24 y 26 pesos. Trajes de frac de 35 y 40 c/u. Trajes de smoking á 18, 20 y 22 pesos forrados de seda. Pantalones á 3, 3.50, 4, 4.50 y 5 pesos. Los casimires son garantidos ingleses y franceses. Son recibidos directamente por la casa.

Para no equivocarse

SASTRERIA "PIRAMIDES"

Sarandí, 228 (Costado de la Catedral)

NOTA—La casa cuenta con cortadores á comandas, de atendan pedidos para la campaña.

Ferrocarril Central del Uruguay

EXPOSICION FÉRIA - MINAS

TREN ESPECIAL

Domingo 2 de Abril de 1905

La Empresa ha resuelto correr un tren expreso á Minas en la fecha arriba indicada, á la hora y precios siguientes:

ESTACIONES	Hora de salida	PASAJES DE IDA Y VUELTA 1.a clase	2.a clase
Central	8.10	$ 1.50	$ 1.00
Sayago	8.30		
Pando	9.30		
Minas	11.45		

El tren de regreso saldrá de Minas á las 5.30 p. m., y los boletos expedidos para este tren son válidos únicamente para viajar en él.

Las bicicletas se llevarán gratis.

En los días 31 de Marzo y 1.o de Abril se venderán en todas las estaciones boletos de ida y vuelta para trenes ordinarios válidos para regresar por el especial del día 2 ó hasta el miércoles día 5 de Abril en trenes ordinarios, al precio de un pasaje de ida con un recargo de 25 0/0.

Equipaje—Se hace saber á los pasajeros del tren especial que la Compañía no responde por extravíos de bultos si no son presentados con rótulo particular y entregados para pesar y despachar con anticipacion.

Montevideo, Marzo 10 de 1905. Frank Hudson, Administrador general. 717 v ab 2.

Banco de Londres y Río de la Plata

CALLE CERRITO 203

Casa Matriz, en Londres

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL:

Autorizado	£ 3.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Suscrito	» 1.500.000 »	» 7.050.000
Realizado	» 900.000 »	» 4.230.000
Fond. de Res.	» 1.000.000 »	» 4.700.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

Tambien expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente ... Nil
Sobre depósitos á 30 días de aviso por cantidad convencional ... 1 o/o anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional ... 1 o/o
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional ... 2 o/o

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto abierto ... 7 o/o anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial (Convencional)

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca., Ld. N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Sveriges Bankverein. PARIS: De Rothschild Frères — Credit Lyonnais. — Comptoir National d'Escompte. —Banque de Bordeaux. HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner. ESPAÑA: N. Sainz é hijos — Credit Lyonnais — García Calamet y Cía, sobrinos de José Pastor. ITALIA: Banca d'Italia — Banca Commerciale Italiano — Credito Italiano — B. Parodi & Fratelli ... AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco de Crédito por Commercio é Industria. SUIZA: Banca Della Svizzera Italiana. BELGICA: Banque Centrale Anversoise. PORTUGAL: Banco de Minho. REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina — Banco de Italia y Río de la Plata — Nuevo Banco Italiano. BRASIL: Río Janeiro, Banco de la República del Brasil, Brasilianische Bank fur Deutschland. Bahia—Banco de Bahia, London Brasilian. Pernambuco—Banco de Pernambuco Pereira Carneiro y Co., London Brasilian Bank L. Para — Banco Comercial de Pará. San Paulo — Banco di Commercio é Industria — Banco Commerciale Italiano. Porto Alegre, Río Grande y Pelotas, Banco da Provincia. CHILE: Banco de Chile—Banco Español é Italiano. PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay. NUEVA YORK: Baring Magoun y Ca. PAYSANDU: Juan Ciappa. SALTO: R. y N. Solari. MERCEDES: Luis R. Mourillo.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectivos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

... HASTA NUEVO AVISO

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista ... 1 % al año

Á retirar con 30 días de aviso ...
Á plazo fijo de 3 meses ...
Á idem idem idem idem 6 ...

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista despues de 30 días cumplidos ...
Sobre depósitos á 6 meses ...
Idem idem 6 meses ...

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 5 y 3 1/2 % en el Río de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, París y Berlín.

El Banco está abierto todos los días, de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES y CAJA DE AHORROS. Director-Gerente

Gran Hotel del Parque Giot

VILLA COLON

Almuerzos y cenas á precio fijo y con lista

Bodega muy recomendada.—Cocina francesa

Departamentos y piezas para familias. Arreglos para estadía prolongada.

SERVICIO ESMERADO

Situacion climaterica de primer orden, cura de aire, distracciones variadas, columpios y gimnástica, servicio de tranvía gratuito para los viajeros desde la estacion Colón al hotel.

El gerente.

TELEFONO LAS DOS COMPAÑIAS

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la nacion de fecha 4 de Agosto de 1869

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	» 6.000.000,00
Capital integrado	» 5.285.118,49
Fondo de reserva	» 235.118,49

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA. DESCUENTOS. CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS ... GIROS SOBRE EL EXTERIOR ... GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS, TRANSFERENCIAS ... COBRANZA DE CUPONES Y DIVIDENDOS ... COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTAS DE TERCEROS ... TITULOS EN CUSTODIA. COMPRA Y VENTA DE TITULOS ...

ABONA ... [illegible]

COBRA ... [illegible]

EDUARDO ... Gerente.

Talleres Tipográficos y Litográficos

LA RAZON

A cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Calle Cerro 57

Impresiones de lujo, Periódicos, Facturas, Folletos, Tarjetas, Rótulos, Circulares, Acciones, Diplomas, Billetes de Banco, Letras de cambio, Planos, Músicas, Conformes, Memorandums, Etiquetas, Cromos, Participaciones de enlace, etc.

PRECIOS MODICOS

TELÉFONOS: LAS DOS COMPAÑIAS

CRONICA COMERCIAL

BOLSA

Marzo 27 de 1905.

OPERACIONES OFICIALES

La rueda

[illegible]

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Excedente para el 53.º trimestre (término 1.o de Mayo de 1905)	$ 344.445 06
Entregado en el mes Febrero	$ 415.392 44
Total	$ 759.837 50
Entregas en Marzo hasta el dia 23	$ 293.732 26
Marzo 27 correspondiente al dia 24	$ 80.755 91
Total	$ 374.488 17

EMPRESTITO URUGUAYO

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Febrero 28 de 1905	$ 92.766 78
Entregas en Marzo hasta el dia 23	$ 35.900 59
Marzo 27 correspondiente al dia 24	$ 9.870 17
Total	$ 45.770 76

TELEGRAMAS COMERCIALES

Londres, 25 —... Deuda Consolidada á 68 00.

Buenos Aires, 27 —Durante la semana se han exportado ... fardos lana ...

... [illegible]

CAMBIOS

En el mercado de cambios sobre Europa se ha observado ayer alguna animacion en los negocios, particularmente en letras comerciales, pues segun mencionan los bancos particulares las siguientes cantidades: ...

DINERO SOBRE HIPOTECA

En el Registro de Hipotecas de la 2.a seccion se anotaron ayer las siguientes operaciones: ...

SALIDA DE METALICO

El vapor argentino «Eolo», salido el 24 del corriente, conduce para Paysandú y consignados á Juan Chaplin $ 10.000.

ENTRADA DE METALICO

Llegaron el sábado último por el vapor nacional «Venus» las cantidades siguientes: $ 1.000 consignados á R. Tejada y $ 3.000 para A. Manzanal.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Marzo 27 de 1905.

LANAS

En los tres últimos días han llegado por ferrocarril 338 bolsas con 53.700 kilos.

Por diversas vías han llegado desde el principio del año hasta hoy 2.117 fardos y 197.776 kilos con 30.282.500 kilos.

El mercado se presenta hoy en calma, pero los negocios se están haciendo algo mas corrientes ...

CUEROS SILVESTRES

CERDA

PLUMA

CUEROS VACUNOS SECOS

CUEROS VACUNOS SALADOS

CUEROS LANARES

CUEROS DE POTRO

FORRAJES

PRODUCTOS DE MOLINO

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

CEREALES — TRIGO

MAIZ

LINO

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

OTROS PRODUCTOS

FAENA SALADERIL 1904-1905

Tablada del Norte

LLEVAN VALIJA

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MARZO

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN MARZO

MANIFIESTOS DE LOS VAPORES DE ULTRAMAR

[illegible]

Una Marca Registrada

Puesta en una tela, por una pesa de responsabilidad es una garantía para los compradores y consumidores.

La Marca Registrada

"EL OBISPO"

Es por lo mismo una garantía de bondad en cualquier artículo que se encuentre, bien sea en treas, bramantes, trues, merinos negros, etc.

Las familias harán bien en exigir esta marca en los artículos que compran.

GRAN ESTABLECIMIENTO MUSICAL

DE JULIO MOUSQUÉS

159-169—ITUZAINGÓ—159-169.—MONTEVIDEO

«EL ANGELUS ORQUESTRAL»

Aparato adaptable á cualquier piano

El medio más rápido y perfecto para poder tocar á la perfeccion cualquier composicion musical, por difícil que sea, es el de adquirir este aparato, el que colocado en un piano, yá sea de cola ó perpendicular, ejecuta interpretando con la mayor facilidad á gusto de la persona que lo maneja.

Combinando los registros de Armonium que tiene el aparato que imitan al Violin, Violoncello, Flauta, etc., un conjunto con las voces del piano, se obtiene un efecto tan grandioso como el que puede producir una gran orquesta. Mas de [illegible] composiciones en todos los estilos, que se pueden tocar en este mismo aparato.

NO CONFUNDIR ESTE APARATO CON OTROS ANALOGOS

Precio 300 pesos oro

UNICO AGENTE PARA LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY de este aparato y de las siguientes fábricas de piano: STEINWAY & SHON, NEW YORK; J. BLUTHNER de LEIPZIG; M. F. RACHAL, HAMBURGO; F. L. NEUMANN, id; J. G. VOGEL & SHON de PLAWEN; E. ROSENKRANZ, DRESDEN; H. DASSEL DE BERLIN. ARMONIUMS DE DEBAIN Y DE RODOLPHE FILS DE PARIS.

PIANOS CON GARANTIA DE 10 AÑOS

Ventas al contado y á plazo

TOPIQUE ÁRABE

(Fuego Arabe)

de E. BRUNET

FARMACÉUTICO VETERINARIO [illegible] PARIS

Cura rápidamente las COJERAS, ESGUINCES, [illegible] VEJIGONES, ESPARAVANES, ENCALMADURAS, TUMORES viejos, [illegible], TORCEDURAS, ROZADURAS. [illegible] ANGINAS, BRONQUITIS, PLEURESIAS, FLUXION DE PECHO, PARALISIS, HIDROFOBIA.

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Balance en 28 de Febrero de 1905

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Depositantes de valores

NOTA — El Fondo de Prevision formado con carácter extraordinario y por cuotas anuales provenientes de las utilidades líquidas, ha sido distribuido de conformidad con la Base 26 de la Carta Orgánica, una vez desaparecidas las causas que lo motivaron.

S. E. ú O.

Montevideo, 11 de Marzo de 1905.

Firmados:—Pablo Mañé, Presidente.—Eduardo Rolando, Gerente.— Octavio Morató, Contador General interino.—Alfredo Arocena, Secretario.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la emision y encaje en 28 de Febrero de 1905

Billetes habilitados

[illegible]

Total de emision habilitada

Total de Emision en circulacion

Total de encaje

Montevideo, 11 de Marzo de 1905.

Firmados:—Pablo Mañé, Presidente.—Eduardo Rolando, Gerente.—B. Quiñones, Delegado del Gobierno.—Octavio Morató, Contador General interino.—Juan Enrique Lerena, Tesorero.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1905

ACTIVO

[illegible]

Avalúos de Propiedades Hipotecadas

Valores depositados

PASIVO

[illegible]

Valores depositados

Montevideo, Marzo 14 de 1905.

Visitacion M. de Rivas

San José 279

LECCIONES Á DOMICILIO

CLASES ESPECIALES PARA COLEGIOS

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito .... £ 1.000.000 $ 4.700.000
Idem integrado .... » 600.000 » 2.820.000
Fondo de reserva .. » 240.000 » 1.128.000

Sucursal en Montevideo: Zabala, 84

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y también sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente.. Nil
Idem á 7 días de aviso .... 1 % anual
Idem á 30 idem ....
Idem á 60 idem ....
Idem á 3 meses fijos ....
Idem á 6 idem ....
Por depósito en Caja de Ahorros son [illegible]

Avisos marítimos

SOCIETE GENERALE — DE — Transports Maritimes à vapeur

De Nápoles á Buenos Aires.

AQUITAINE

Comandante GARCIN

Saldrá el 31 de Marzo para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Málaga, Marsella y Barcelona.

PROVENCE

Comandante FABRE

Saldrá el [illegible] de Abril para [illegible]

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.300 toneladas y [illegible]; «France», 4.500 [illegible]; «Espagne», [illegible]; «Aquitaine», 5.500 [illegible] y 4.000 [illegible]; «Les Alpes», 4.263 [illegible] y 4300 [illegible]; «Les Andes», 5.530 [illegible] y 6400 [illegible]; «Bretagne», 1.300 y 1.300 [illegible].

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán de cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 10 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á fete para los puntos arriba indicados, calle Colon núms. 75a, 75b.

Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon núms. 75a y 75b.

Fontanes y Baller Co.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CHILI

Comandante: LIDIN

Saldrá el sábado 1.o de Abril de 1905 PARA SANTOS, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS

Los pasajeros de primera clase primera categoría, (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co ó de la Pacific Steam Navigation Co.

Para mas informes y para tratar del flete y pasajes, ocurrase á la Agencia: calle Cerrito 163.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A Lopez y Cia.)

VAPORES Y CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor [illegible]

P. de Satrustegui

Saldrá el 2 de Abril de 1905

Con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á la Agencia.

Taranco y Cia.

CALLE 25 DE MAYO 314, ESQ. ZABALA

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA SUD

Salidas de Rio Janeiro los días 1.o y 7 de cada mes, con destino á Montevideo haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajhy, Florianópolis y Rio Grande.

Vapor brasilero.

PORTO ALEGRE

Saldrá el [illegible] de Marzo á las 6 a. m.

Con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor Brasilero

LADARIO

Saldrá el 1.o de Abril de 1905 á las 6 p. m.

Con destino á Rosario, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por cargas, encomiendas, valores y pasajes ocurrir á la Agencia: PIEDRAS 129.

Montevideo [illegible] Agencia.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società riunite Florio e Rubattino

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

SIRIO

Comandante PIZZARELLO

Sale el 30 de Marzo de 1905

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

UMBRIA

Comandante BARABINO

Sale el 13 de Abril de 1905

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasages, carga, informes, etc., dirigirse al agente.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras 184.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles

VAPOR-CORREO

Duchessa di Génova

Comandante: OLIVARI

Saldrá el 6 de Abril de 1905

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

SAVOIA

Comandante MOTTA

Saldrá el 4 de Mayo de 1905

Por pasages, carga, informes, etc., dirigirse al agente.

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Solis 65, esquina Cerrito.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Linea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

PANAMA

Capitan W. STYER

Saldrá el 2 de Abril de 1905

Para Rio Janeiro, San Vicente (C. V.) Lisboa, Vigo, La Pallice, (La Rochelle) y Liverpool.

ORISSA

(A DOS HELICES)

Capitan T. TAYLOR R. N. R.

Saldrá el 14 de Abril de 1905

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Pallice (La Pallice) y Liverpool.

ORUBA

Capitan: F. E. KITE

Saldrá el 30 de Abril de 1905

Para Rio Janeiro, San Vicente (C. V.), Lisboa, Vigo, La Pallice, (La Rochelle) y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

OROPESA

(A dos hélices)

Capitan LINSDAY HAY

Saldrá el 8 de Abril de 1905.

Para Port Stanley (I. M.), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

ORAVIA

Capitan A. J. COOPER

Saldrá el 23 de Abril de 1905

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

ORITA

(A dos hélices)

Capitan H. W. HAYES

Saldrá el 6 de Mayo de 1905.

Para Port Stanley (I. M.), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes para Nueva York y Boston via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las lineas «White Star» y «Cunard»; Australia, via Londres; París, via La Pallice; y los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como tambien para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden órdenes de llamada de todos los puertos donde tocan los vapores. Los vapores de la Compañía efectúan el viaje á Europa en sólo 17 días.

NOTA—El pasaje para Vigo ó Coruña, según el itinerario, cuesta $ 87.60.

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO — BUENOS AIRES — ROSARIO

Calle Misiones núm. 117 — Reconquista 80 — Livertad núm. 567

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente [illegible]

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Linea del Uruguay fan los vapores:

Paris, Triton, Hélios, Júpiter y Paraguay

Saliendo de Montevideo los lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del rio Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y haciendo escalas en la Colonia.

Linea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá, con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes [illegible] CHRISTOPHERSEN Hnos. — CALLE PIEDRAS [illegible]

ÓMNIBUS

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Agustin A. Canessa las existencias de mi casa de negocio, sita en la calle Lavalleja núm. 73 esquina Caiguá, de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos.—Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Marzo 19 de 1905.—Antonio Massolo. 814 v ab 13

AL COMERCIO — Con fecha de hoy, y por ante el escribano don Andrés R. Chiappara, he vendido á don Victor Rossi, el almacen y despacho de bebidas situado en la calle Rocha número 60, de esta ciudad. A los efectos dispuestos por la ley, se hace saber á los acreedores que deben presentarse á cobrar sus créditos dentro del término de treinta días en la misma casa de comercio. — Montevideo, Marzo 13 de 1905. — José Lugea. [illegible]

[illegible]video, Marzo 3 de 1905. — Pedro Alario. 661 v 28 mzo.

AL COMERCIO — Participo haber proyectado la venta de mi casa de negocio en los ramos de almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle Miguelete número 396 esquina á la de Justicia, á favor de don Anselmo Nuñez. De acuerdo con lo que determina la ley de 26 de Setiembre próximo pasado para estos casos, los que tengan que reclamar algo de este negocio, deben hacerlo dentro de treinta días contados desde el primero en que sale á la publicidad el presente aviso. Pasado que sea ese término el comprador no será responsable en manera alguna.—Montevideo, Marzo 15 de 1905. — Bernardo Nuñez. 825 v ab 18.

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender, á favor de don Pedro Arrola, el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle denominado «Almacen Oriental» que tenía establecido en la calle Soriano número 58 esquina á la de Andes, de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Marzo 2 de 1905.—Andrés Ruibal. 649 v 28 mzo.

AL COMERCIO — La sociedad que giraba bajo la razon de Martinez Nogueira y Oribe, ha sido disuelta de comun acuerdo por escritura otorgada ante el escribano don Carlos M. Silva y anotada en el Registro de Comercio, quedando el activo y pasivo á cargo de don Francisco Oribe. [illegible] —Montevideo, Marzo [illegible] de 1905. — [illegible] de Julio J. Martinez Nogueira.—Francisco Oribe. [illegible]

AVISO — Al público y al comercio—Hago saber al público y al comercio en particular que he prometido vender el negocio de carnicería que tengo establecido en la calle Coronel Brandzen [illegible] —Montevideo, Marzo 25 de 1905.—Angel Sanz. [illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Los que suscriben hacen saber al público en general á los efectos que hubiese lugar, que la casa de comercio que esta plaza ha girado hasta la fecha bajo el título de «Restaurant Marconi», situada en la calle Zabala 153, y que fué de nuestra propiedad, ha sido traspasada con fecha 11 de Marzo corriente, al señor Antonio Echeverría, quedando de nuestra cuenta el activo y pasivo de dicha casa. — Montevideo, Marzo 13 de 1905.—José Bañano. Eduardo Sbarbaro. 724 v ab 4

AL COMERCIO — Participo al comercio en general, que he vendido á [illegible] el establecimiento de pastelería y confitería «Italiana» que posee en la calle de Julio Herrera esquina Arenal Grande. La persona que tenga cuentas que arreglar con la casa puede hacerlo [illegible] dentro del término de 30 días con arreglo á las disposiciones de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Marzo 9 de 1905. — Luis Pastore. 711 v ab 8

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Participo que he contratado vender á favor de don Pedro y Eugenio Martini las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Yaguarón número 85 esquina Asuncion, de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Marzo 22 de 1905.—Valentin Iriarte. 843 v ab 15

ALMACEN VENDIDO — Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de los señores Ricardo Lareiro y José Bonifacino, las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Justicia número 125 esquina á la de Gerona, Flores (Union) de esta ciudad; á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Marzo 14 de 1905. — José Bado. 749 v ab 8

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de los señores Costa Hnos. el almacen de comestibles y bebidas al por menor, sito en la calle Agraciada números 933 al 937 y Juana Cornelia Gomez, Almacen y Bazar [illegible] en su 2.a época.—A los efectos de la ley que prescribe se notifica á todos los que se consideren acreedores para que dentro del término de treinta días se presenten en la calle Agraciada núm. 937 con los justificativos de sus créditos en forma. Vencido que fuere este término los compradores quedan exentos de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 15 de 1905.—José Pérez y Ca. 765 v ab 7

AL COMERCIO — Participo al comercio que he vendido á los señores Brun y Cia. mi casa de comercio denominada «La Fama», situada en la ciudad de San José. La persona que tenga cuenta que arreglar con mi casa, puede hacerlo á don Rachid Nader, en San José dentro del término de 30 días, con arreglo á las disposiciones de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Marzo 22 de 1905.—Rachid A. Nader. 849 v ab 16

AVISO á los acreedores de la sucesion de don Salvador Chillichabide y de don Domingo Chiinchabide, para que se presenten con sus respectivos documentos, para cobrar el saldo de sus créditos en la casa calle Sierra 214a, de 9 á 10 a. m. desde el día 20 de Marzo al 20 de Abril de 1905. 762 v mzo 31

AL COMERCIO — Con esta fecha y de comun acuerdo, hemos resuelto disolver la sociedad que en el almacen de comestibles y bebidas «El Oriental», tenemos establecida en esta ciudad, en la calle Colonia número 252 y 254 esquina Ejido bajo la firma de Amespil y Perez, quedando desde hoy el activo y pasivo de la casa á cargo del socio don Alberto Amespil, quien continuará con el negocio bajo la firma de Amespil y Ca. A los efectos de la Ley 26 de Septiembre de 1904 hacemos esta publicacion, llamando á todos los acreedores de la casa para que concurran al citado domicilio á percibir el importe de sus créditos dentro del término de treinta días.—Montevideo, Marzo 21 de 1905.—Firmados: Gaspar Perez — Alberto Amespil. 827 v ab 18.

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general que hemos contratado vender, á favor de don José Fina el almacen de comestibles y bebidas por menor ó al detalle denominado Almacen de Bayona, que teníamos establecido en la calle Piedras números 13, 15 y 17 esquina á la de Maciel de esta ciudad.—A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 14 de 1905.—Carril y Ca. 706 v ab 7

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general que hemos vendido nuestra casa de comercio, almacen de comestibles y despacho de bebidas, que teníamos establecida en esta ciudad en la calle San Salvador núm. 135 esquina Caiguá á favor de don Miguel de Leon. Con lo que prescribe el decreto de ley de 25 de Setiembre de 1904, Hacemos presente á todos nuestros acreedores para que dentro del término de 30 días se presenten en la expresada casa de negocio con los justificativos que los acrediten como tales, para series satisfechos. Transcurrido dicho término y que no se hayan presentado todos los que se consideren con derecho contra la casa indicada el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Montevideo. Marzo 16 de 1905.—Ramponi y Stanfer. 780 v ab 9

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — De acuerdo con lo que establece la ley de 26 de Setiembre de 1904, participo al comercio y al público que he prometido vender á los señores Juan Francisco Artaras y Calixto Arrien, mi casa de negocio que en el ramo de almacen de comestibles y despacho de bebidas, tengo establecido en esta ciudad en la calle Agraciada núm. 241, denominada «Almacen del 24 de Noviembre». Los que tengan créditos contra la referida casa, se servirán pasar por la misma con los justificativos correspondientes dentro del término de 30 días para abonarles su importe. Pasado dicho término se otorgará la respectiva escritura de compra-venta. — Montevideo, Marzo 1.o de 1905. — Lidio Regueiro. 670 v mzo 31

ALMACEN VENDIDO — Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de Pazos y Esmoris, las existencias de mi casa de negocio, sita en la calle Uruguay número 257 esquina Rio Negro, de esta ciudad; á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Marzo 16 de 1905.—Faustino Arismendi. 791 v ab 10

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general, que he contratado vender mi casa de comercio, almacen de comestibles y despacho de bebidas, que tengo establecido en esta ciudad, en la calle Paysandú núm. 21, á favor de don Manuel Moreyra.—Con lo que prescribe el decreto de ley de 25 de Setiembre de 1904, hago presente á todos mis acreedores para que dentro del término de treinta días se presenten en la expresada casa de negocio con los justificativos que los acrediten como tales para series satisfechos. Transcurrido dicho término y que no se hayan presentado todos los que se consideren con derecho contra la casa indicada, el comprador queda exento de toda responsabilidad.—José Parente. — Montevideo, Marzo 4 de 1905. 165 v mzo 30

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Habiendo vendido mi casa de comercio, establecida en la calle San Fructuoso número 30, esquina Jujuy, en el ramo de almacen de comestibles y bebidas, y á los efectos de lo que prescribe la ley, cito á los que se consideren acreedores, para que dentro de los treinta días contados de la fecha, se presenten en la calle San Fructuoso 30, con justificativos en forma. Se previene que vencido dicho plazo no se oirá reclamo de ninguna especie.—Marzo 15 de 1905.—Juan Larrieur. 747 v ab 8

AL COMERCIO — Se hace saber al comercio y al público que he prometido vender á favor de don Roberto Julian Benedict, el tambo de mi propiedad, situado en la calle de la Figurita entre 8 de Octubre y Aldea, de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la Ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren acreedores, para que dentro de 30 días se presenten al indicado tambo con los justificativos de sus créditos para ser abonados.—Montevideo, Marzo 11 de 1905.—José Lugea. 713 v 4 ab

CANCHA DE BOCHAS Y DESPACHO DE BEBIDAS — Al comercio y al público participo que he contratado vender á fa[illegible]

---

vor de Avelino Penda García, las existencias de mi casa de negocio, sita en la calle Agraciada números 529 al 533 esquina Arroyo Seco, de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 10 de 1905.—Antonio Schinca. 704 v ab 2

COMERCIAL — Hago saber al público, que con fecha 3 de Marzo he vendido á don Constancio Otondo Neves, mi casa de negocio denominada «La Marocha», situada en la calle 18 de Julio 160. A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hago estas publicaciones llamando á todo el que se considere acreedor á que comparezca dentro del plazo de 30 días á hacer efectivos sus créditos. — Montevideo, Marzo 4 de 1905. — Luis M. Trelles. 660 v mz 28

FONDA VENDIDA — Se hace saber al comercio y al público que he contratado vender, á favor de don Agustin Lasagabaster y Ca. las existencias de mi fonda y despacho de bebidas, sito en la calle Avenida La Paz número 4 esquina Nicaragua.—A los efectos de lo que prescribe la Ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos. Vencido que sea dicho término los compradores quedan exentos de toda obligacion y responsabilidad.—Agustin Lasagabaster — Luis Bels—Montevideo, Marzo 23 de 1905. [illegible] v ab 16.

LICEO NORTEAMERICANO PARA NIÑAS — Calle San José núm. 257.—Las clases funcionan en los idiomas inglés y castellano por separado, facilitando la adquisicion del inglés por las alumnas que no lo poseen, en clase especial.—Para las tarifas consulte á la directora. 727 mm

SE VENDE un almacen en muy buena esquina. Escribir á esta imprenta á A. G. 541 mz 30

DEPARTAMENTO DE ESCUELAS — [illegible] Santana ha trasladado su [illegible] á la calle Guaná núm [illegible] [illegible] hacer reparar escuelas, [illegible] folletos, etc., etc., contando para ello con su personal de reconocidos competentes en el ramo — Teléfono: La Cooperativa.

Oficiales

Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

Se hace saber á los empleados públicos que suministraron datos sobre sus servicios á la comision nombrada en 1897 para proyectar una ley de sueldos, que esos documentos se hallan actualmente en la Contaduría General del Estado, donde podrán ocurrir si desean utilizarlos para las nuevas hojas de servicios que deben formular de acuerdo al artículo 21 del decreto reglamentario de la ley de 14 de Diciembre último.

Montevideo, Marzo 24 de 1905.

835 v mz 31.

Monte de Piedad Nacional

RESTITUCION GENERAL DE LAS CLASES [illegible]

De orden superior se hace saber á los interesados que el día 3 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Noviembre ppdo., correspondiente al primer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas: Plana Mayor Activa. Jefes y oficiales en cuartel. Menores y pensionistas civiles. Montevideo, Marzo 24 de 1905.

872 v mz 30 — La Gerencia.

Secretaría de Correos y Telégrafos

LLAMADO Á LICITACION

Por resolucion superior, llámase nuevamente á licitacion para la impresion de formularios, libros, libretas etc., de acuerdo con la nómina detallada, muestras y pliego de condiciones que se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas deberán entregarse en esta Secretaría en el sellado correspondiente en tiradas y lacradas, pudiendo presentarse hasta el 31 del mes actual á las 3 p. m. y serán abiertas el día siguiente á la misma hora, en presencia de los interesados que concurran.

Montevideo, Marzo 22 de 1905.

852 v mz 31. — El Secretario.

Direccion de Parques y Jardines

Llámase á licitacion pública para la fijacion de avisos en los mingitorios de la ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados, bajo sobre cerrado el día 31 del corriente á las 3 p. m. para proceder á la apertura en presencia de los mismos.

Montevideo, Marzo de 1905.

831 v mzo 31 — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á las Sub-Receptorías del ramo dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están sofprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.

Montevideo, Enero 19 de 1905.

178 eno 20 v ab 20 — La Direccion.

Hospital de Caridad de Mercedes

LICITACION

Por resolucion de la Comision de Caridad y Beneficencia del departamento de Soriano, se llama á licitacion pública para la construccion del salon que el plano general del edificio del Hospital de Caridad de esta ciudad aprobado en 1886 por la Direccion General de Obras Públicas, determina para Departamento de Mujeres.

Las propuestas en el sellado correspondiente y bajo pliego cerrado, deberán ser presentadas de conformidad con lo que establece el respectivo pliego de condiciones que con la memoria descriptiva y planos relativos se hallan de manifiesto en esta secretaría calle Montevideo núm. 203; serán abiertas en presencia de los que concurran al acto en el despacho del Hospital, el 28 del entrante Marzo á las 3 p. m. previniéndose que esta Comision se reserva el derecho de rechazar todas las que fueren presentadas si así conviniera á sus intereses.—Mercedes, Febrero 28 de 1905.—Juan G. Mesa, pro secretario. 647 v mzo. 28.

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia pública

LLAMADO Á CONCURSO

Por disposicion de la Corporacion, de fecha 11 del corriente, se llama á concurso para proveer una plaza de Catedrático de la Escuela de Enfermeros, dependiente de esta Comision, de acuerdo con el reglamento y el programa que están á disposicion de los interesados en la Secretaría General (Hospital de Caridad, calle Washington), todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Los aspirantes deberán presentar en la secretaría hasta el 15 de Abril próximo sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.o Ser ciudadano natural ó legal y mayor de edad, y hallarse inscripto en el Registro Cívico Permanente.

2.o Poseer título de médico inscripto en el Consejo Nacional de Higiene ó ser estudiante de 5.o ó 6.o año de medicina.

Las pruebas tendrán lugar en los días y horas que oportunamente se indicarán.—Montevideo, 16 de Enero de 1905.—La Direccion. 148 v ab 15

Judiciales

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil, de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Bernarda Trujillo, don Pedro Miranda y don Juan José Miranda, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 20 de 1905. — Pedro Moreno, Actuario. 821 v ab 2.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á los herederos de don Cipriano Alberto de Sosa, para que dentro del término de treinta días comparezcan por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio sucesorio de don Alberto Luis de Sosa y María Brun de Silveira, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. —Montevideo, Marzo 17 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 818 v ab 24

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Remigio Montaldo y doña Felicia Lopez, se hace saber al público que el día 30 del corriente mes, á las 4 p. m., en la puerta de este Juzgado, se procederá á la venta, en almoneda con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de la quinta parte de una fraccion de terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado en Maroñas y compuesto de un área superficial de una hectárea y 9645 metros 20 decímetros, que linda por el Oeste con el Camino Goes, por el Norte camino vecinal por medio con el circo de las carreras; por el Sud con Juan Caviglia; y por el Este con Máximo Lopez. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de 632 pesos 56 centésimos, precio ofrecido por el doctor Quintela y que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, Marzo 14 de 1905. — Juan P. Musto. Escribano Público. 748 v mz 31

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio H. Perez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlo.—Montevideo, Marzo 4 de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público. 663 v ab 8

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á don Carlos T. Brunet para que por sí ó por apoderado legalmente constituido, comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Rincon número 63, dentro del término de noventa días, á estar á derecho en los autos que le han iniciado los señores Hermann, Krabb y Compañía, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Febrero 21 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 609 v mzo. 29.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Emma Usher de Cebrian y Emma Cebrian de Cararis, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 9 de 1905. —Juan P. Musto, escribano público. 688 ab 11

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Eduviges Rodriguez de Sales, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 21 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 829 v ab

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Angel Valente, doña María Valente de Bonchetti y doña Luisa Valente de Crena, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 21 de 1905.—Pedro Moreno, actuario. 834 v ab 2

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de don Rodolfo del Pino, verificada el día diez del corriente, ha sido nombrado síndico de dicho concurso don Benito Dagnino y se previene que debe serle entregado á dicho señor síndico todo cuanto al concursado pertenezca.—Montevideo, Marzo 16 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 779 v mz 28

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Samuel Lafone para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio sucesorio de doña María Lafone bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Marzo 17 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 790 v ab 21.

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á don Martin Barrandeguy para que dentro del término de 90 días, comparezca por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 le inició don Pedro Barrandeguy solicitando la venta de un inmueble que posee en condominio con sus demás hermanos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 23 de 1905. —Antenor R. Pereira, escribano público. 857 v ab 30

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Fynn y don Vicente de la Torre á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 22 de 1905.—Pedro Moreno, actuario. 858 v ab 2

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de don Nicolás Gabito verificada el día 20 de Marzo del corriente ha sido nombrado síndico de dicho concurso don Ramon Fernandez y se previene que debe serle entregado á dicho señor síndico todo cuanto al concursado pertenezca.—Montevideo, Marzo 23 de 1905. — Juan P. Musto, Escribano Público. 857 v 4 ab.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Saturnino Silva, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 24 de 1905.—Pedro Moreno, actuario. 867 v mzo 3

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosa Cabral de Correa, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 60 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 15 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 871 v ab 17.

REMATES

José L. Laugarou

EL VIERNES 31 de Mayo á las 2 1/2 de la tarde.—En mi «Tattersall» calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.

ESPLENDIDO REMATE DE POTROS Y YEGUAS

De 30 potros y 10 yeguas mestizos raza Percheron, Frison y anglonormando.

Gran sangre y buena clase

De las mejores cabañas y estancias DE BUENOS AIRES

Animales especiales para el trabajo y para carruajes de lujo.

HERMOSAS YUNTAS

El día indicado á las 2 y media de la tarde venderé un lindo lote de:

30 potros mestizos raza Percheron y Anglo Normando.

10 yeguas idem idem idem.

Recomiendo ver estos animales que estarán en exposicion la víspera del remate, pues se trata de algo muy bueno.

AL MISMO TIEMPO

Un charret con toldo, patente y arreos.

2 espléndidos petizos Poney de tiro.

Advierto á los interesados que he recibido 300 potros de muy buena clase que venderé en remate en los meses de Abril y Mayo. 839 mzo 23

José L. Laugarou

EL DOMINGO 2 de Abril á las 9 de la mañana. Gran remate de maderas. — En la calle Mercedes número 90 esquina Olimar núm. 70a, fondos del aserradero que fué de los señores Casterán y Mariñe.

Especial para carpinteros, constructores, etc.

Venderé todas las maderas y adornos que se usaron para los festejos de carnaval, como ser: vigas, tirantes, tirantillos, tablas, tablones, alfajías, etc., etc.

Por cuenta de quien corresponda.

Venta en pequeños lotes á satisfaccion de los interesados, al contado, en oro sellado. La entrega se hará una vez concluido el remate. 755.

José L. Laugarou

EL LUNES 3 de Abril á las 4 de la tarde.—En el paraje de su ubicacion.—De la propiedad de altos y bajos, situada en la calle Cuareim números 14 y 16 entre Miguelete y Orillas del Plata.

Al mejor postor—Gran colocacion de dinero, gran renta y segura.

Arrendada por $ 400 al año, con contrato y compromiso por todo este año.

Edificada en un terreno de 8 metros 80 por 20 metros 40, igual el total á 243 varas cds.

El día indicado á las 4 de la tarde venderé en el paraje de su ubicacion esta espléndida casa de altos y bajos toda bien construida, con materiales de primer orden, tirantes de madera dura, escalera de mármol, 2 patios con mosaico, piezas bien ventiladas, aguas corrientes, algibe, cocina, letrina, etc., etc.

Caños maestros, arrimos, vereda, empedrados pagos.

Títulos buenos y garantidos á disposicion de los interesados en mi escritorio Cerrito 187 ó en la escribanía de los señores Moratorio y Durán y Vidal.

Garantía $ 500. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

El comprador puede si le conviene, dejar en hipoteca sobre la propiedad la mitad del importe al interés de 7 % anual. 847 mzo 22

José L. Laugarou

EL JUEVES 6 de Abril á las 2 de la tarde.—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio. —Importante remate.—Al mejor postor.

De una buena chacra situada en la cuchilla de Pereira seccion del Peñarol, departamento de Montevideo, dividido en dos potreros, uno de pastoreo y otros destinado á agricultura.

16 hectáreas 2333 metros 82 decímetros, igual á 22 cuadras cuadradas.—A 30 cuadras de los depósitos de las Aguas Corrientes.—Comunidad para ir á Colon ó por el paso de Mendoza.

Campo especial por su rica tierra, para vicedo y toda clase de agricultura.

El día indicado á las 2 de la tarde venderé en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, esta espléndida chacra compuesta de 22 cuadras, campo especial tanto para pastoreo como para agricultura.

El campo está libre de arrendamiento.

Títulos buenos, á disposicion de los interesados en la escribanía de los señores Durán y Vidal: Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la compra $ 200. El comprador tiene opcion á dejar el campo en hipoteca con el interés de 7 % anual. 847 mzo 22

Alejandro Montautti

JUDICIAL

De 2 solares; una esquina con frente á la calle Rivera y otro, á la calle 2 de Mayo.

EL DOMINGO 2 de Abril, á las 4 1/2 de la tarde.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el día dos del entrante Abril á las 4 y 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor y por el martillero don Alejandro Montautti asistido del actuario y alguacil del Juzgado de dos solares de terreno situados en la nueva seccion del barrio de los Españoles, en este departamento, designados con los números cuatro y cuarenta y dos, en el plano levantado por el agrimensor don Alfredo Lerena, compuesto el primero de una extension superficial de cuatrocientos noventa y nueve metros cincuenta decímetros, que se deslindan así: diez metros quince centímetros de frente al Sud á la calle Rivera, cincuenta metros cincuenta centímetros al Este, por donde linda con el solar tres, diez metros al Norte por donde confina con el solar cinco y cuarenta y nueve metros cuarenta centímetros al Oeste, que por ser esquina son de frente á la calle Dos de Mayo: el solar número cuarenta y dos encierra una extension superficial de trescientos cua[illegible]

Ricardo Sienra

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

POR ÓRDEN DE DOS CASAS IMPORTADORAS

En mi casa calle Rincon número 87

EL MARTES 28, MIERCOLES 29 y VIERNES 30, á la una en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías recien recibidas para la entrante estacion, cuyo detalle se dará por carteles. 873 mz 24.

Pascual Quartino

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

Por órden de una importante casa introductora

En mi casa de remates calle Treinta y Tres 147 y 149

EL JUEVES 30 del corriente á las 12 y 1/2 en punto daré principio á la venta de un gran surtido de mercaderías para invierno.

Recomiendo mucho este importante remate. 897 mz 28

renta y tres metros sesenta decímetros, teniendo ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Este, á la calle Dos de Mayo por cuarenta de fondo al Oeste, por donde linda con el Barrio Mendez Núñez, por el Norte con el solar cuarenta y dos y por el Sud con el cuarenta y uno.

Se previene: Primero. Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Segundo: Que los gastos de escritura son de cuenta del comprador y tercero: Que la venta ha sido ordenada en los autos caratulados María Vittone de Giovannoli, denunciando la incapacidad de su esposo Ignacio Giovannoli, que tramitan por ante este Juzgado. —Montevideo, Marzo 16 de 1905. —Pedro Moreno, actuario. 754 v 2 ab.

Manuel B. Comesaña

DE UNA CONFITERIA.—En venta particular.—Calle Agraciada núm. 722 (Santa Raque).

Se garante una renta de 10 pesos de diarios al contado. Las condiciones son liberales, la mitad al contado y el saldo á plazos y si la persona es conocida tambien se le puede vender en mensualidades.

El motivo de esta venta es por ausentarse su dueño para Europa, y no tener una persona de confianza á quien dejar al frente. Para tratar recurrir á mi escritorio, calle Piedras 171. 815 v mzo 31

A. B. Larriera

VENDERA

El 2, 3 y 4 de Abril próximo. En la Exposicion de Minas.

CINCO toros de galpon de la raza Durham y NUEVE ovejas tambien de galpon, de la raza Rambouillet, de la Estancia «Santa Amalia».

Además: los productos vacunos y lanares de la Estancia de don Francisco Vidal, cuyo detalle publicaré.

Los ganaderos que quieran favorecerme con alguna consignacion, pueden dirigirse á la calle Treinta y Tres núm. 120. 726 v mz 31

Manuel G. de Zúñiga

De un gran terreno en el corazon de la ciudad. A 2 cuadras de la calle 18 de Julio y 2 de la de Sierra. En la calle del Carmen á 4 varas de la esquina S. O. de Arenal Grande. 22 varas de frente al Sud por 87 varas de fondo, teniendo á las 40 varas, 24 varas de ancho, igual á 1958 varas cuadradas.

EL DOMINGO 2 de Abril, á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. Al mejor postor por division de condominio. Mitad al contado y mitad á un año de plazo, con el interés de 8 0/0 anual. Consta de cerco al fondo y al frente, con porton y empedrado; pasa por delante el tranvía á la Union. Este hermoso terreno, por su ubicacion especial, llama la atencion de los especuladores. Se presta para fábrica, barraca, casaquinta, lechería, caballeriza, depósito de materiales y carruajes, escuela del Estado, comisaría, caballeriza policial, casa de inquilinato, etc. Son linderos: El Banco Hipotecario, doctor P. Coñorte, Angel Firpo y otros. Títulos sin cargo. El comprador entregará en el acto. [illegible] en garantía. Domicilio del martillero: Yaro 72 d. 807 mzo 1.o

Alberto Salvagno y J. Jubín

DEL MUY RICO MOBILIARIO QUE ADORNA LA CASA DEL SR. CLEMENTE DEMATTEIS CALLE CAMARAS NUMERO 154, ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES, POR RADICARSE EN SU QUINTA DEL CAMINO MILLÁN.

EL VIERNES 31 del actual, á la una en punto, venderemos al mejor postor, el muy rico mobiliario que decora la casa del señor Dematteis cuyo detalles es como sigue:

SALON—Ricas galerías tapizadas en lampas de seda; gran instalacion de bronce para gas; espléndida consola veneciana, toda madera ricamente tallada y dorada á oro; un espléndido amueblado Luis XV, nogal y oro tapizado en lampas de seda; un rico espejo cristal de Venecia; alfombrado Bruselas; espléndido piano, armazon de hierro cuerdas cruzadas del renombrado fabricante G. G. Vogel y Sohn; ricos soportes de ébano y mayólica, espléndidos bronces, etc.

ANTE-SALA—Rico amueblado Luis XV marquesitas, compuesto de 6 piezas y tapizado en lampas de seda; espléndida instalacion de bronce para gas y luz eléctrica; espejo cristal veneciano, cuadros, etc.

1er. DORMITORIO — Importado por la casa del señor don Carlos Spangenberg y Ca. Costó la tapicería 1800 pesos, estilo Luis XV, nogal de Italia, roble interior, mármoles Onix, cristales de Saint Gobain [illegible] en oro, compuesto de cama matrimonial con elástico, colchon de crin y de lana, colcha y rollo lampas de seda; gran diván con butacas, tapicería de lampas de seda; dos mesas de luz con toilet, espejo con gran ropero al centro, caja de hierro y escritorio; espléndido lavatorio y grandioso ropero de tres cuerpos; alfombrado Bruselas, juego de lavatorio de platina, aparatos de gas 2 batacas galerías, etc.

2.o DORMITORIO — Luis XV. Importado por Spangenberg y Ca. laqué perla; estilo Luis XV, compuesto de camita para niño, elástico, mesa de luz y ropero con espejo biselado, alfombrado Bruselas, etc.

3er. DORMITORIO — Importado, Nogal y roble mármoles Noir compuesto de cama de una persona, elástico colchon de lana, lavatorio con espejo y rica cómoda, ropero, alfombrado Bruselas, cuadros, etc.

COMEDOR—Nogal y roble mármoles rosados, compuesto de aparador de tres cuerpos, trinchante id id, mesa de colisa y 12 sillas altas, un gran espejo, reloj de pared, cristales, porcelanas, platinas, etc. etc.

ROPERIA—Dos ricos roperos de pino tea con puertas corredizas una espléndida máquina de costura sistema Singer, casi nueva.

HALL—Una percha con espejo, un sofá, 2 sillones, [illegible] plantas, aparatos de gas, etc.

VARIOS—Lavatorios de [illegible] y de Bruselas, hules, etc.

La casa estará expuesta el jueves 30 desde las 10 a. m. [illegible] p. m. y el día del remate desde las ocho en adelante.

MUY IMPORTANTE — Todo debe venderse al contado por los muebles sin antes consultar las condiciones ventajosas que les ofrece nuestra antigua casa de remates, Sarandí 193, esquina Misiones.

OTRO IMPORTANTE — Hacemos préstamos sobre muebles, carruajes, obras de arte, cobrando un pequeño interés. 840 mzo 21

Alberto Salvagno y J. Jubín

DEL MUY RICO MOBILIARIO IMPORTADO, PIANO Y DEMAS QUE DECORA EL PALACETE CALLE URUGUAY NUMERO 67, ESQUINA ANDES, DE PROPIEDAD DE DON PEDRO CLOUZET por ausentarse definitivamente la familia del país.

EL MIERCOLES 5 de Abril á la una en punto de la tarde, venderemos por cuenta y orden del señor Clouzet el lujoso mobiliario que decora la casa arriba expresada, cuyo detalle daremos por carteles.

Se alquila la casa. 842 v ab 28

Alberto Salvagno y JOAQUIN JUBIN

BREVEMENTE

DE 150 POTROS

Procedentes de uno de los mas renombrados establecimientos de Entre Rios.

Oportunamente fijaremos dia y local en que efectuaremos esta importante venta.

682 mz. 8.

Montes y Aguerre

JUDICIAL

De una pieza con altos calle Isla de Flores número 53. Tasada en 400 pesos.

La venta se efectuará en la misma propiedad.

EL LUNES 3 de Abril, á las 4 p. m., de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 3 del corriente mes de Abril á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por los martilleros Montes y Aguerre, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de un cuarto dividido en dos habitaciones y el terreno en que se halla construido, en la manzana número 128 de la Nueva Ciudad, teniendo frente al Oeste al patio principal, el que tiene la entrada por la calle Isla de Flores número 53. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la cantidad de 400 pesos, fijada como base para la venta, que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 0/0 del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan Souto. — Montevideo, Marzo 17 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Mas datos: Zabala 120. 792 mz 17.

Juan Prando Algarate

Por total liquidacion — Gran remate de solares — Mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo sin interés, entregando el terreno en el acto de efectuar la primera entrega.

16 solares numerados: 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13, 19, 20, 22, 23, 25 28 según plano que acompaña en el aviso respectivo, situados en los alrededores, á pocas varas de la calle 18 de Julio, antes de llegar á la Villa de la Union y otros con frente á las calles Bucéo, Progreso, Rondeau, Monte Caseros y otras. Hay solares grandes y chicos. Todos situados en una altura preciosa, rodeados de buenas propiedades. Base de venta extraordinariamente baja, 5 centésimos la vara.

EL DOMINGO 2 de Abril próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, daré principio á la venta de estos 16 solares sobre la base que dejo establecida de 5 centésimos la vara.

El tranvía que va á la Union pasa á pocas varas.

Títulos garantidos.

Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Cada comprador consignará 10 pesos por cada solar. — Montevideo, Marzo 10 de 1905.

Juan Prando Algarate—Rematador y defensor judicial—Asuntos Judiciales — Administracion de propiedades, colocacion de dinero sobre hipotecas — Juncal número 171 a. 805 mzo 18.

Juan Prando Algarate

Gran remate de solares.—Mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo sin interés, entregando el terreno en el acto de efectuar la primera entrega.

8 solares numerados 28, 29, 30, 31, 33, 34, 35, y 36 según plano que acompaña en el aviso respectivo, situados con frente á la calle 18 de Julio, camino á Maroñas, á pocas cuadras de la estacion del tranvía de la Unión, entre las calles [illegible] y la que va al Cerrito, linderos con la fábrica de Jaime [illegible] y Cía. con fondos á la calle Monte Caseros.

Paraje de gran porvenir, con el tranvía al frente y rodeados de buenas propiedades.

EL DOMINGO 2 de Abril próximo á las 3 1/2 p. m. venderé en el lugar de su ubicacion, estos 8 solares sobre la base de 20 centésimos la vara.

Terrenos firmes, sin desmontes ni terraplenes, muy propio para utilizar el dinero que se coloque. Pudiendo edificar, comprando dos ó mas solares una casaquinta ó chalet, aprovechando las ventajas de la Exposicion.

Títulos garantidos.

Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Cada comprador consignará 20 $ por cada solar.—Montevideo, Marzo 20 de 1905.

Juan Prando Algarate, rematador y defensor judicial, asuntos judiciales, administracion de propiedades, colocacion de dinero sobre hipotecas—Juncal núm. 171a. 879 mzo 27

Laudelino Vazquez (hijo)

JUDICIAL

De 317 ovejas mestizas—En el local del Crédito Judicial, calle Zabala número 163.

EL SÁBADO 8 de Abril, á la 1 de la tarde procederé á vender por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, en los autos sucesorios de don Juan B. Montero 317 ovejas mestizas, tasadas á $ 1.20 cada una. Estos animales están depositados en el campo que ocupa don Francisco Naranjo en Puntas de Cebollatí, departamento de Minas.

Nota: No se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasacion. 870 mz 21.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 2 de Abril á las 3 de la tarde.—Un lindísimo solar, calle Timbó entre Canelones y Maldonado que son las dos grandes avenidas al Sudeste de la capital donde mas se ha valorizado la tierra por el progreso creciente de la edificacion, cruzado de líneas de tranvías en todas direcciones, con pasaje de 4 centésimos. Sitio elevado, llano y pintoresco, rodeado de hermosísimas casas de reciente construccion y de todos los elementos de progreso.

Embaldosado, veredas y cerco, pagos. Tiene arrimos.

Mide 10 metros de frente al Este por 35 metros de fondo.

Area: 350 metros cuadrados equivalentes á 474 varas.

Títulos perfectos. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del que compre.

Venta al contado y al mejor postor.

[illegible]

Ocúrrase por la llave del porton á la casa de enfrente.

Garantía: 100 $.

Por mas datos á mi oficina, Sarandí 204. 881 mz 21.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 2 de Abril, á las 4 de la tarde.—Seis solares.—En la Nueva Ciudad. — Al Sud — Con frente á las calles Isla de Flores, Gaucho, Yaro y San Salvador, de forma regular proporcionada, terreno firme con muy poco desmonte, sin desmontes ni terraplen. — Calles anchas de 17 metros con buenos empedrados, tranvías en todas direcciones, luz eléctrica, aguas corrientes, caño maestro; los baños de Ramírez allí inmediatos, lo mismo que la Escuela de Artes y Oficios, el Barrio Reus al Sud, la Estacion del Tranvía del Paso del Molino y la flamante y costosa edificacion que se levanta día á día, aumentando el prestigio y valor de esta linda localidad.

Venta al mejor postor y á cuatro años de plazo sin interés tomando la posesion el comprador inmediatamente.

Los terrenos se entregarán amojonados.

Títulos perfectos.

Están á disposicion de los interesados en la escribanía de los señores Bergara y Bastiño.

Al que compre al contado se le hará un descuento convencional.

Los carteles fijados en los mismos terrenos indican el lugar de la ubicacion.

Por planos y mas datos á mi oficina, Sarandí número 204. 743 mzo 14

Mendoza Garibay

EL MIERCOLES 5 de Abril á las 4 de la tarde.

Un espléndido terreno en el Camino de Millán, entre San Eugenio y Guadalupe, contiguo al núm. 105 y á la Cañadera de la Armonía: frente á los portones del Manicomio Nacional — sobre calle adoquinada. Tiene cerco de alambre en todos sus costados.

Superficie: 672 m. c. 17, equivalentes á 902 v. c. 55 décimas.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos á satisfaccion del comprador.

Garantía de la oferta: 50 $.

Para ver el plano, títulos ú otros informes, á mi oficina. Sarandí 204. 880 mz 28.

Mendoza Garibay

JUDICIAL

EL DOMINGO 9 de Abril, á las 3 de la tarde, hermoso terreno con 8.435 metros 54 decímetros con frente al Este, el precioso camino de Burgues, contiguo al número 102, inmediato á las conocidas quintas de Margat, doctor José Roman, don Juan Font, Carbonell, Debenedetti, Aguirre etc. A 3 cuadras de Segunda Rivera ó sea del tranvía.

Consta de 11.422 varas cuadradas.

Base de venta: 20 centésimos el metro cuadrado, ó sean 15 centésimos la vara.

Tiene 3 piezas de material con techo de zinc, pozo manantial, árboles frutales, alambrado, etc. Esta quinta puede visitarse. El cartel fijado en el frente indica la ubicacion.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo 9 del entrante mes de Abril á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del alguacil y actuario del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno con las mejoras que contiene, situada sobre la costa del arroyo Quita Calzones en este departamento, compuesta de 8435 metros 54 decímetros cuadrados, lindando por el Norte el Arroyo Quita Calzones; al Sud con doña Mauricia Oribe; por el Este, el camino de Burgues; y por el Oeste, terrenos del señor Vieras. Ha sido fijada como base para la venta la suma de 20 centésimos el metro cuadrado, previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance á dicha suma de 20 centésimos el metro cuadrado; que los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador, debiendo otorgarse ésta ante la Escribanía actuaria y que el mejor postor estará obligado además á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Armando Fallo y otros, solicitando la venta de una propiedad que poseen en condominio. —Montevideo, Marzo 23 de 1905. — Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Los títulos y demás antecedentes pueden verse en la oficina del Juzgado, Rincon número 63.

Por otros datos y ver el plano, Sarandí 204. 868 mzo 24.

Local Reyles

ESTACION MOLLES

El 7.o Remate-Feria en el Local Reyles, tendrá lugar el 23 de Abril á las 8 a. m.

Han solicitado local los siguientes establecimientos:

CABAÑA EUSKARA — 6 carneros y 8 borregas, puras Rambouillet.

EL PARAISO — 1 toro puro Durham de pedigree y 4 toros Durham por mestizacion á galpon; 12 toros Durham á campo y 12 vacas Durham con cría al pié.

LA CONCEPCION — 100 borregas puras Rambouillet, 200 ovejas Lincoln y 400 ovejas Rambouillet.

ANGEL NOCEDA — 400 ovejas Rambouillet y 400 capones gordos.

LAS ISLAS—8 toros Durham á campo.

Conforme se vayan recibiendo los pedidos de local se irán agregando á este anuncio.

Por pedidos de local á A. Victorica, Estacion Molles.

En venta particular—Hay en el Local Reyles un lote de carneros de galpon y de campo. 734 mzo 13